

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
**País: Honduras**  
**Documento de Proyecto**



Título del Proyecto: Mejorando la Competitividad de la Economía Rural en Yoro – PROMECOM

Efecto(s) MANUD: Área de prioridad de UNDAF No. 2 “Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria con Equidad y Sostenibilidad”: “Para el 2011, las comunidades rurales y las organizaciones locales, junto al estado implementan políticas públicas y procesos de desarrollo para el acceso equitativo y sostenible de la población vulnerable a tierra, otros medios de producción, mercados y servicios de apoyo, para la generación de empleo de calidad, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza”.

Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País: 2.2 Se ha fortalecido la capacidad de las instituciones públicas y de las comunidades locales para lograr el desarrollo rural en el marco del combate a la pobreza.  
2.3 Las pequeñas unidades productivas rurales, agrícolas y no agrícolas, han mejorado su productividad, acceso a mercados y competitividad, con criterios de manejo sostenible.

Producto(s) Esperados: Fortalecer la capacidad de las instituciones públicas y privadas para el diseño, gestión e implementación de programas y proyectos en el marco de la ERP y los ODM.

Socio Implementador: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)

Modalidad de Implementación: Implementación Nacional

u  
a

## Breve Descripción

El Proyecto contribuirá a reducir significativamente la pobreza de los habitantes rurales de 11 municipios del departamento de Yoro, mediante el mejoramiento de las capacidades organizacionales, prácticas de manejo territorial y posicionamiento en el mercado de los productos generados por los pobres rurales e indígenas, creando como resultado organizaciones rurales fortalecidas, con una gestión territorial sostenible, mejor acceso a servicios técnicos comerciales y financieros, e insertados y posicionados en el mercado.

El PROMECOM, cuenta con tres componentes: a) Desarrollo Organizacional y Gestión Territorial (DOGT) b) Inserción y Posicionamiento en Mercados (IPM) y c) Gestión y Administración.

El componente **DOGT** tiene como propósito desarrollar la capacidad de las organizaciones de pequeños productores, grupos indígenas y proveedores de servicios de asistencia técnica y empresarial para establecer alianzas estratégicas, disminuir los costos de transacción de la población objetivo para vincularse a mercados y acceder a servicios, establecer redes locales y mejorar la información horizontal y vertical para lograr mejores condiciones de competitividad. Este componente incluye: a) Difusión y promoción del Proyecto b) Fortalecimiento de Sistemas de Información c) Identificación de oportunidades, actores líderes, organizaciones locales y proveedores de servicios d) Desarrollo de capacidades para elaboración e implementación de planes de desarrollo social y económico e) Mejoramiento de la provisión de servicios f) Ordenamiento de tierras comunales g) Resolución de conflictos e, h) Implementación de planes de manejo comunitario. El de **IPM** su propósito es mejorar las oportunidades de generación de ingresos de las familias rurales pobres por medio del financiamiento de emprendimientos económicos de las familias participantes y sus organizaciones. Este componente incluye: a) Financiamiento de servicios técnicos y empresariales e inversiones y b) Capitalización de organizaciones participantes.

Periodo del Programa: 2007-2011  
Área Resultado Clave (Plan Estratégico): Promoción del crecimiento inclusivo, la igualdad entre los géneros y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio

Atlas Award ID: 00059866  
Fecha inicio: Sept. 2010  
Fecha de finalización: 31/12/2015  
Fecha reunión LPAC: 02 agosto de 2010

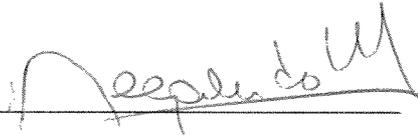
Arrendos de Gestión:

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Presupuesto AWP del año 2010: | US\$ 1,118,092.63  |
| Total recursos requeridos:    | US\$ 14,616,039.00 |
| Total recursos asignados:     | US\$ 14,616,039.00 |
| • Regulares                   | N/A                |
| • Otros:                      |                    |
| ○ FIDA                        | US\$9,385,000      |
| ○ BCIE                        | US\$ 4,006,000     |
| ○ Gobierno                    | US\$ 1,180,000     |
| ○ PNUD                        | US\$ 45,039        |
| Presupuesto no financiado     | N/A                |
| Contribuciones productores:   | US\$ 2,162,000     |

W A

**Firmado por Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)**

**Jacobo Regalado**  
Ministro

Firma: 

Fecha: 13 sept 2010

**Firmado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas (SEFIN)**

**William Chong Wong**  
Ministro

Firma: 

Fecha: 13/sep/2010

**Firmado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**

**Luca Renda**  
Representante  
Residente Adjunto

Firma: 

Fecha: 13/9/2010

---

## SECCIÓN I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

### 1.1 Condiciones de País y Justificación de la Intervención

Honduras es uno de los países más pobres de la región de América Latina y el Caribe, con menores logros en desarrollo humano de la región centroamericana. Pese a que su economía creció en promedio un 3,3% entre los años 1991 y 2005, este avance no se ha traducido en mejores condiciones de vida o en una menor pobreza. Honduras tradicionalmente ha sido clasificada como país pobre de bajos ingresos. La economía continúa con una evolución baja y volátil. Durante el período 1991-2005, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) registra un 3,3% como valor promedio anual, mientras que la población ha crecido a una tasa promedio de 2,6%. Como resultado, el PIB per cápita muestra un avance de apenas 0,7% como promedio anual.

Del total de su población (7,5 millones), el 60% son considerados pobres y 36% vive en condiciones de pobreza extrema. En las áreas rurales, estos datos se elevan a 63% y 50% respectivamente. Esta situación permanece prácticamente sin cambio desde hace diez años. El empleo escaso y las limitadas opciones para ganarse la vida que se encuentran disponibles en el campo han generado situaciones de alta migración.

La riqueza en el país se distribuye de manera muy poco equitativa, existiendo graves desigualdades y amplias zonas de pobreza. El coeficiente de Gini es de 0.568, nivel que se ha mantenido en los últimos años, de este modo, el 20% más rico de la población tiene una participación del 58,9% de los ingresos, mientras que el 20% más pobre apenas disfruta de un 2,4% de los ingresos del país. La situación de los pobres, quienes por lo general viven de la pequeña agricultura en zonas rurales, se agravó después del desastre causado por el Huracán Mitch en 1998. El Índice de Desarrollo Humano: 0.732, sitúa a Honduras en la posición No. 112 entre 182 países<sup>1</sup>.

El país tiene una economía poco diversificada basada en el comercio internacional de productos agrícolas y manufacturas, lo cual la convierte en la economía más abierta de América Latina: el total de exportaciones e importaciones sumaron 129% del producto interno bruto (PIB) en 2008. La economía nacional descansa en la industria manufacturera (y en particular en la maquila textil), y en el sector agropecuario con una clara vocación exportadora. El turismo se configura como el tercer sector en importancia.

Con la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA-DR), se abre la posibilidad de que el 97% de los productos agrícolas hondureños y el 100% de los manufacturados ingresen al mercado estadounidense libre de aranceles. La activación de este tratado se dio en 2006, generando un mayor interés en esta actividad y mayores volúmenes y diversidad de exportación, lo que también está favoreciendo una mayor integración del Grupo de los Cuatro (G4) (El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Honduras). Pero este tratado de comercio con los Estados Unidos representa todavía un gran desafío de aprovechamiento para la economía del país, y de mitigación de sus efectos negativos en los segmentos productivos sin la capitalización necesaria para tomar ventaja de esta oportunidad.

La población económicamente activa (PEA) representa el 37% del total de la población. De dicha población, el 66% son hombres y sólo el 34 son mujeres. Respecto a la PEA rural –estimada en aproximadamente un millón de personas–, el 65% está empleada en agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras que el 35% restante, realiza actividades no agrícolas. Esto evidencia la importancia que tienen las actividades no agrícolas dentro de la economía rural del país. Más aun, el incremento del empleo no agrícola en áreas rurales ha sido, en términos porcentuales, más pronunciado que en las actividades agrícolas, durante los últimos años.

En tanto el país ha gozado de una estabilidad macroeconómica en los últimos años, lo que contribuye en gran medida a generar un ambiente favorable para las inversiones y los negocios, y que esta situación macroeconómica es supervisada por los organismos financieros internacionales, quienes marcan la pauta y

---

<sup>1</sup> Cifras contenidas en el documento de Evolución Ex Ante del PROMECOM, las fuentes referidas, INE, IDH PNUD Honduras y BCU

ayudan a definir las metas macroeconómicas del país, la tasa de inflación anual en el 2007 fue de 8.9%, 3.6 puntos por encima del registrado en el 2006. Si bien en el 2008 la inflación creció a 10.8%, lo que se explica por los altos precios de los alimentos y el alto precio del petróleo en los mercados internacionales, inevitablemente para el país, la recesión de los Estados Unidos está teniendo un impacto negativo sustancial en la economía hondureña. El crecimiento de las remesas, las exportaciones de la maquila y la inversión extranjera directa –los vínculos clave entre las dos economías– están experimentando una contracción. La inflación vuelve a sentirse en 2010, impulsada por los precios de las ‘commodities’. Mientras que el PIB experimentó un deterioro del 6,1 % en el 2009, se espera que este se recupere y crezca 3% en el 2010.

Mientras que las causas de la pobreza de una gran proporción de los hondureños son preponderantemente la falta de acceso a los activos –especialmente capital humano y social y productivos–, de manera específica, la falta de oportunidades de empleo generalizadas en el país y en las zonas rurales, conduce a un flujo migratorio de mano de obra a otros países, notablemente México y los Estados Unidos. Los flujos de las remesas monetarias enviadas por esta fuerza de trabajo migrante, cumplen el papel principal de cubrir consumo, salud, educación y otras necesidades básicas, la mejoría de la vivienda, y en menor grado inversiones en actividades comerciales.

Las remesas a Honduras constituyen más de un 20% de su producto interno bruto anual. En 2009, las remesas totalizaron USD 2,407.8 millones, un 11.1% menos que en 2008, principalmente por el desempleo en que cayeron miles de emigrantes hondureños por la crisis financiera en Estados Unidos. Pese al impacto de la crisis financiera internacional, los hondureños residentes en Estados Unidos superaron los flujos de remesas familiares, según una encuesta efectuada a enero de 2009 por el Banco Central de Honduras (BCH): el monto promedio ponderado de las remesas enviadas mensualmente por remitente fue de 373.30 dólares, superior en 5.8 por ciento al registrado en enero de 2008, que ascendió a 352.67 dólares. Las remesas mantienen características particulares que las hacen comportarse en forma distinta a los otros elementos económicos afectados por la crisis actual. De ahí la necesidad de ligar remesas con productos financieros para suavizar el impacto de la crisis en los grupos de población que viven en pobreza.

El crecimiento del sector agropecuario está afectado por la baja inversión, el cambio lento de la tecnología y por su orientación a determinadas actividades, además de la concentración de mercados internos de insumos y productos agrícolas. Esta situación es complementada por los bajos niveles de capital humano y por los niveles de riesgo existentes, sobre todo debido a los fenómenos climáticos y a la oscilación de los precios internacionales. Asimismo, la mayor parte de la población pobre cultiva en laderas, la infraestructura rural es limitada y los canales de comercialización externa, muy débiles.

El Plan Estratégico de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Largo Plazo (PSAN), también menciona otros factores que afectan a la producción agrícola nacional: faltada seguridad en la tenencia de la tierra y limitado acceso a ella de los pobladores rurales más pobres; insuficiente infraestructura, en términos de caminos rurales y electricidad, que encarece los costos de producción, y poca cobertura de controles fitosanitarios que reduce la competitividad interna y nacional.

En años recientes, la productividad de la agricultura de los valles ha mejorado a través de la expansión de cultivos no tradicionales para la exportación (melón, sandía, vegetales orientales, banana orgánica, etc.) y la acuicultura (camarón, tilapia, langosta). Además, la economía rural se ha diversificado para incluir turismo y producción y transformación forestal además de servicios ambientales. Sin embargo, graves desigualdades persisten en el sector rural. Los pequeños productores con menos de cinco hectáreas de tierra (minifundios), quienes representan el 72 % de las unidades de producción del país, permanecen excluidos de la modernización, la productividad y el crecimiento, por lo que son altamente vulnerables a los impactos volátiles del mercado global. Acceso limitado a los activos productivos clave, como la tierra, el crédito, y la tecnología de la producción, además de la continuación con prácticas pobres de manejo de la tierra, han limitado la habilidad de los pequeños productores para tomar ventaja de las oportunidades del mercado.

Mientras que el lanzamiento del tratado de libre comercio de Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos ofrece un mayor acceso a los mercados extranjeros, éste también va a exponer a los productores rurales a un ambiente mucho más competitivo. En este caso hace falta crear las condiciones necesarias para aumentar la productividad y promover la competitividad de modo de aprovechar las ventajas naturales de Honduras, incluyendo la proximidad del país a los mercados regionales e internacionales, y las condiciones climáticas favorables para la agricultura. De esta manera mayores números de productores

rurales se podrían beneficiar del DR-CAFTA y de otras oportunidades similares además de los mercados internos del país.

Los mecanismos de comercialización y los mercados internos de los productos tradicionales están dominados por intermediarios, dadas las condiciones de poca capitalización de los productores, lo limitado del valor agregado local, la falta de caminos rurales de acceso, y el manejo inadecuado durante la post-cosecha. Esto se agrega a la falta de organización y de conocimientos empresariales –y de apoyo de servicios técnicos agropecuarios, en general de parte del sector público–, para el desarrollo de negocios y microempresas tanto de los pequeños productores agropecuarios y no agropecuarios, como de los pobres rurales en general para el desarrollo de cualquier actividad económica o comercial. Mientras que los caminos rurales, en general, rompen el aislamiento geográfico, a la vez que permiten el acceso a los mercados, las escuelas, la salud y otros servicios, son un elemento facilitador de movilidad de la gente pobre, y un bien público de integración municipal y nacional. La red de caminos de Honduras es limitada, y sobre todo de baja densidad de caminos rurales, con zonas enteras de comunidades completamente aisladas de la economía y la sociedad nacionales.

A raíz de la Ley de Modernización Agrícola, de los años 90, se privatizaron los servicios de asistencia técnica para el sector agropecuario, y se establecieron entidades privadas de servicios profesionales. Muchas de estas empresas se han profesionalizado, mientras otras han desaparecido del mercado ante las fluctuaciones del mercado, debido a las reducciones de la demanda de trabajo, y por debilidades manifiestas en sus servicios. Actualmente, subsisten diversas empresas, con diversidad de capacidades; sin embargo, es limitada la experiencia en la atención al fortalecimiento empresarial con un enfoque de mercados y cadenas de valor. El Fondo de Servicios de Desarrollo Empresarial de Honduras, (FOSEDEH), bajo la tutela de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC), ha realizado esfuerzos importantes para fomentar el mercado de servicios de desarrollo empresarial. Se destacan los avances metodológicos e instrumentales de AGROPYME y PROEMPRESA (COSUDE), en atención de servicios no financieros a pequeños productores rurales bajo un enfoque de mercados y cadenas de valor, especialmente en miel, hortalizas y “*productos nostálgicos*”. Por otra parte destaca el trabajo de DICTA de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER) y FINTRAC como entidades con experiencia en la provisión de servicios especializados.

En apoyo al Gobierno de Honduras, el Fondo Internacional de Agrícola ha Financiado un total de USD 111,3 millones, por medio de siete proyectos concluidos: Región Oeste de Santa Bárbara, Intibucá-La Paz; PLANDERO, PRODERCO, PROSOC y FONADERS/PRONADEL. El último Proyecto FONADERS/PRONADEL, se ejecutó bajo una unidad de coordinación única con el apoyo del PNUD y cuyas fechas de cierre operativo fueron extendidas hasta fines de diciembre del 2009 y del administrativo a marzo de 2010, bajo la responsabilidad del PNUD.

El Marco estratégico del FIDA en el País, responden al Marco Estratégico Global del FIDA (2007-2010) el cual está encaminado a velar por que los hombres y las mujeres del medio rural obtengan un acceso más adecuado y sostenible a los recursos naturales, servicios eficaces de producción, un amplio abanico de servicios financieros, mercados de productos transparentes y competitivos y oportunidades de empleo y desarrollo empresarial en la esfera rural no agrícola.

Bajo el Marco estratégico del FIDA para Honduras, se aprobó la ejecución del Proyecto para Incrementar la Competitividad la Economía Rural en Yoro (PROMECON), dicha intervención está centrada en seis ejes de intervención los cuales son: i) impulso de un enfoque de incremento de la producción y productividad para mejorar la competitividad y facilitar el acceso a los mercados tradicionales y/o dinámicos; ii) prestar atención diferenciada e impulsar el desarrollo de modalidades asociativas de la población objetivo; iii) aplicar un esquema de incentivos para ampliar la participación del sector privado; iv) valorizar los activos de grupos campesinos e indígenas para apoyar el desarrollo de su base comunitaria; v) construir alianzas y capacidades de los distintos agentes económicos rurales; y vi) cofinanciar inversiones y servicios con esquemas sostenibles. La implementación del proyecto incluye la ejecución de dos componentes principales: i) Fortalecimiento de capacidades organizativas y de gestión y; ii) Mejoramiento de las oportunidades de generación de ingresos.

El proyecto fue aprobado con un financiamiento aproximado de \$16 MM, iniciando sus operaciones en 17 de noviembre de 2008. El avance que a la fecha ha tenido el proyecto, se vio limitado, situación que se refleja en la baja ejecución presupuestaria durante el periodo 2008- 2009, lo que llamó a la atención de las nuevas autoridades del gobierno de la República así como del FIDA. En el mes de marzo de 2010 y como resultado de la visita de Coordinador para México, Centroamérica y El Caribe de la División de América Latina y El Caribe del FIDA se acuerda entre el FIDA, Gobierno y el PNUD, que este último apoyaría en la ejecución de este proyecto, reconociendo los esfuerzos y el apoyo técnico y administrativo que PNUD Honduras ha brindado en la implementación de programas y proyectos de desarrollo.

## 1.2 Estrategia de FIDA para Honduras

En los casi 30 años de operaciones, el trabajo del FIDA en el país ha estado orientado a apoyar el Gobierno de Honduras (GOH) hacia: (i) el aumento de las capacidades de las poblaciones de las zonas montañosas, facilitándoles el acceso a la tierra, los mercados y servicios financieros y no financieros para la generación de ingresos y empleo; (ii) la aplicación de mecanismos específicos para la ejecución de iniciativas de desarrollo comunitario a la vez que se introducían servicios financieros innovadores (e.g., *Cajas Rurales*); (iii) la mejoría de la gestión de los recursos naturales y promoviendo una sostenibilidad medioambiental; y, (iv) el establecimiento de una plataforma económica e institucional para el desarrollo rural y la reducción de la pobreza a nivel nacional.

La estrategia del FIDA en Honduras está en plena consonancia con la estrategia de reducción de la pobreza del país (ERP). También es congruente con el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) y sus principios de actuación. Los dos objetivos estratégicos fundamentales de la estrategia, de la manera detallados en el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP), son:

- Primer objetivo estratégico: ofrecer mejores oportunidades de generación de ingresos (agrícolas y no agrícolas) a la población rural pobre, con especial atención a las mujeres. Con este fin, el FIDA aumentará la financiación para las iniciativas de los campesinos y alentará a los hogares rurales a emprender actividades no agrícolas. Asimismo ayudar a los pobres del medio rural a integrarse a la economía de mercado, promoviendo el acceso a tecnologías e inversiones adecuadas para actividades agrícolas y no agrícolas; fomentando el acceso a diversos activos y oportunidades, especialmente inversiones y servicios técnicos que favorezcan su incorporación a las cadenas de valor, y estableciendo nexos entre los sectores dinámicos y no dinámicos de la economía.
- Segundo objetivo estratégico: reforzar la capacidad de organización y el poder de negociación de las organizaciones de la población rural pobre. El FIDA contribuirá a aumentar la capacidad de las organizaciones de la población rural pobre para negociar y establecer alianzas con otros agentes del sector privado, así como para obtener beneficios de los acuerdos comerciales, mediante la posibilidad de tomar parte en las negociaciones. Además, sensibilizará a los organismos públicos acerca de la necesidad de tener más en cuenta los intereses de las personas pobres, y prestará su apoyo a los gobiernos municipales para utilizar los recursos previstos en la ERP en favor de esos grupos. El FIDA también ayudará a las comunidades indígenas a formular sus necesidades específicas ante las entidades públicas y privadas con objeto de conseguir inversiones sociales y otros beneficios para sus comunidades.

## 1.3 Lecciones aprendidas

Honduras fue objeto de una Evaluación de Cartera por parte de la Oficina de Evaluación del FIDA en 1996, la que proporciona un resumen completo de resultados y lecciones aprendidas en la ejecución de los cuatro proyectos llevados a cabo hasta esa fecha. La Evaluación de Cartera en su momento planteó que consideraba que el FIDA había logrado incidir de forma limitada en las decisiones nacionales y las estrategias del sector público para combatir la pobreza rural en el país. Con relación a los enfoques de los proyectos destinados a mejorar la producción y la productividad agrícola se consideró que estos no necesariamente beneficiaron a los sectores más pobres.

Se identificaron los problemas siguientes: i) los proyectos de desarrollo han jugado un papel en ciertas zonas pero no influyen en los esfuerzos a nivel nacional para combatir la pobreza rural; ii) la disponibilidad de tecnología agrícola es limitada; iii) el trabajo con los grupos de beneficiarios existentes es meritorio sin embargo, la construcción del capital social no debe descartarse; iv) el papel dominante dado al crédito

agrícola debe revisarse; v) debe considerarse la población sin tierra y las intervenciones en el mercado de tierras; vi) deben evaluarse las posibilidades para los beneficiarios de participar en el mercado laboral; vii) las poblaciones indígenas y las mujeres rurales deben ser centrales en las intervenciones de los proyectos; viii) se necesitan procedimientos apropiados por seleccionar, contratar y evaluar al personal de los proyectos; y ix) deben compartirse experiencias ganadas por otros proyectos en Honduras y la región centroamericana.

Con posterioridad a la Evaluación de Cartera se han analizado los resultados de PRODERCO y PROSOC que, exploraron nuevas metodologías y enfoques, y demostraron que fue necesario -y lo es todavía- dedicar importantes recursos, técnicos, financieros y tiempo al fortalecimiento de la oferta de servicios privados, ya sea a través de Entidades de Desarrollo Rural o la creación y fortalecimiento de Unidades Técnicas al interior de organizaciones de productores con visión empresarial. Estos proyectos mostraron resultados interesantes en términos de: i) la importancia de la participación de representantes de los productores en instancias de decisión a distintos niveles, desde la Junta Directiva, hasta en instancias zonales donde se aprobaban proyectos de inversión para las comunidades atendidas, lo cual contribuye al empoderamiento de la población y mayor transparencia en la administración de recursos; ii) la necesidad de vincularse a instancias de gobiernos locales con el propósito de complementar recursos y contar con voluntad política proclive a los intereses de los pobres; iii) creación de estructuras de comunicación e inteligencia de mercado, con participación de sector privado y del sector social de la economía; iv) el estímulo inicial a la creación y consolidación de Cajas Rurales, con alta participación de mujeres; v) el apoyo a organizaciones de productores en capacitación, asistencia técnica especializada, inversiones en capital fijo, y financiamiento de capital de trabajo por parte del sistema bancario.

En cuanto a los proyectos FONADERS y PRONADEL una Revisión de Medio Término (RMT) preparada por el Departamento de Desarrollo Económico y Ambiente de la Escuela Agrícola Zamorano en mayo del 2006, concluyó que los proyectos eran pertinentes y coincidían con las políticas de la nueva Administración lo que debería permitirle al FIDA encarar un diálogo positivo con las autoridades del sector.

Luego de esta RMT se puso en marcha un plan de acción que incluyó en parte: i) el alineamiento de las intervenciones del proyecto con las políticas y estrategias nacionales; ii) fortalecer la gestión de una manera descentralizada; iii) clarificar los roles institucionales de todos los actores involucrados; iv) utilizar un enfoque territorial; v) impulsar enfoques de gestión ambiental; vi) establecer un observatorio de impacto como una entidad autónoma; vii) implementar actividades del proyecto en la región de Mosquitia en sociedad con otros que ya operan en el área; viii) crear una nueva imagen corporativa; ix) ahondar en el desarrollo de capacidades; x) desarrollar estándares de calidad operacionales; xi) diseñar un sistema de medición de impacto para las intervenciones; xii) refinar la estrategia de inversión del proyecto, y xiii) articular las intervenciones financieras y no financieras del proyecto. Muchas de estas acciones del plan se lograron implementarse pero otras no.

Por otra parte en Abril del 2010, la oficina del PNUD llevó a cabo una valoración de sus servicios en la implementación de los proyectos de desarrollo y cuáles han sido las principales lecciones que deben ser consideradas en futuras intervenciones. Dentro de las recomendaciones que fueron ampliamente analizados con los equipos técnicos de los proyectos y SAG, se encuentran: i) el mecanismo y la modalidad de contratación de los servicios de asistencia técnica no ha tenido los resultados e impactos requeridos. Si bien ha existido transparencia y profesionalismo en el proceso de contratación, los resultados que se obtienen a nivel de atención de los beneficiarios no ha sido el esperado, por cuanto los contratos se sujetan a tiempos y metas y no a resultados. La lección de esto es desarrollar mecanismos de alianzas con proveedores locales en base a resultados y tiempos según la zona, estrategia y el estrato de familia por atender. ii) los proyectos deben construir su estrategia de salida, desde el momento que inician las acciones a nivel de campo. La estrategia de salida establece con anticipación los pasos y recursos necesarios que permitan a la UCP cerrar ordenadamente el proyecto y facilitar la sostenibilidad de resultados.

En el caso específico de PRONADEL si bien existió un documento, el trabajo con las organizaciones, grupos, instituciones públicas y aliados al nivel local no se dio. iii) los proyectos de desarrollo del FIDA, BCIE, BID y de otros donantes, han apoyado el trabajo y rol de la mujer rural, sin embargo esta participación no ha sido tan efectiva en la toma de decisiones que ellas tienen con la propiedad de sus activos, lo que ha limitado el desarrollo de su familia. En este hallazgo la recomendación ha sido valorar más el papel de la mujer en el sector rural, desarrollar políticas y estrategias dentro de los proyectos que

conlleven a una mejor posición de ellas. iii) en cuanto a las alianzas locales, se logró determinar que en aquellas zonas en las cuales se logró una mejor participación de las autoridades locales, alianzas con ONGs y Empresa Privada, los impactos han sido mejores, pero además ha existido el compromiso de las partes en continuar apoyando los esfuerzos de los grupos empresa, en aras de mejorar la producción, el acceso a mercados, generar más empleos y por ende mejoría de la calidad de vida de sus habitantes. y iv) que las intervenciones locales de los proyectos, tengan una visión holística e integral de los problemas económicos y sociales de la comunidad. Si bien estos proyectos no profundizan en los temas de salud y educación, los mismos pueden en un momento entorpecer el buen desarrollo de lo que el proyecto desea desarrollar.

#### 1.4 Estrategia del PNUD

El PNUD -en su calidad de red mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo – apoya a los países a aprovechar de las mejores prácticas y conocimientos adquiridos y socializados a través de sus redes internacionales para el desarrollo e implementación de políticas, estrategias y proyectos para el fortalecimiento de capacidades locales.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) asumió explícitamente desde 1998 una política sobre la integración de los derechos humanos en el desarrollo humano sostenible. La Junta Ejecutiva del PNUD adoptó la Línea 2.4 sobre “*Justicia y Derechos Humanos*” que, entre otras cosas, establece el mandato del PNUD de aplicar un enfoque basado en derechos humanos en la programación del desarrollo y un mayor compromiso con la maquinaria internacional de los derechos humanos. Desde estos parámetros, el PNUD apoya al Estado hondureño y a los actores nacionales y locales a fortalecer las capacidades para implantar los principios y prácticas de los derechos humanos, con especial atención en los grupos vulnerables, las mujeres, jóvenes y grupos indígenas. Coopera en todos los niveles, de una manera sinérgica y complementaria, con otras entidades de Naciones Unidas para fortalecer la capacidad nacional en la esfera de los derechos humanos.

En su Plan Estratégico 2007-2011 el PNUD expresa que su misión es apoyar a los países a acelerar su desarrollo humano. Esto significa que toda la asesoría en materia de políticas, el apoyo técnico, la promoción, y las contribuciones para fortalecer la coherencia en las finanzas globales de desarrollo se deben dirigir a un solo resultado: mejoras reales en la vida de las personas y en las opciones y oportunidades abiertas para ellas. En el mismo se establece que el PNUD apoyará a la población más necesitada mediante la creación de sólidas alianzas con otras Organizaciones de Naciones Unidas, siendo este el caso del presente proyecto a través de la alianza con el FIDA y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Así mismo el PNUD considera que la equidad, la inclusión y la efectiva reducción de la pobreza dependerán de la capacidad de las instituciones públicas para promover en forma justa y equitativa el acceso a los bienes económicos.

El Análisis Común del País (CCA) define el problema central de Honduras, en términos de una completa transición hacia una sociedad equitativa, participativa y respetuosa de los derechos humanos, que posibilite el logro de las metas del milenio, el desarrollo humano.

El PNUD contribuye a la reducción de la pobreza bajo el paradigma de desarrollo humano sostenible, colaborando con los esfuerzos de los países en desarrollo mediante programas, proyectos e iniciativas sobre los procesos económicos, políticos y sociales que coadyuven a la transformación de los países. En este contexto, el PNUD está enfocando su Estrategia de Cooperación a la Reducción de la Pobreza, como un apoyo directo a los procesos de diseño, ejecución, seguimiento y monitoreo de las Estrategias de la Reducción de la Pobreza, especialmente en Honduras y Nicaragua, así como los Planes de Nación de los distintos países centroamericanos.

En el combate a la pobreza rural, PNUD con el apoyo financiero de FIDA, BCIE y Gobierno de Honduras, en los últimos 4 años ha logrado alcanzar la meta de beneficiar de manera directa a más de 37,590 personas, todas ellas organizadas en 2,492 grupos empresariales productivos vinculados a cadenas y 752 cajas rurales de ahorro y crédito localizadas en 128 municipios del país. El aporte del PNUD para lograr esta meta ha sido la construcción de un mecanismo efectivo de canalización de recursos que fortalece directamente las

capacidades locales de grupos y organizaciones de la sociedad civil. Las inversiones para los grupos están orientadas a favorecer la infraestructura productiva como ser el riego, centros de acopio, caminos de penetración; así como también asistencia técnica para la producción, comercialización y la organización empresarial. Con recursos propios y un aporte del Gobierno, se ha fortalecido también la red nacional de cajas rurales; a la fecha, se ha logrado canalizar a través de ellas un monto superior a US\$8.4 MM para el desarrollo de proyectos de los grupos productivos. Este proceso ha permitido crear un modelo de intermediación que ayudará en el corto plazo su profesionalización en torno a una política nacional.

Así mismo a través del proyecto Observatorios de los Objetivos del Milenio, ha logrado sentar las bases en más de 60 municipios a nivel nacional, mediante el levantamiento de información primaria de condiciones de vida de la población, el establecimiento de mesas de diálogo para el conceso y priorización de necesidades y estrategias de desarrollo. A través de este proyecto se está montando una plataforma programática para el levantamiento de las líneas bases de los tres Programas Conjuntos Agua y Saneamiento, Cultura y Desarrollo; y Juventud y Empleo financiados con el Fondo Español para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el cual el PNUD participa. Este mecanismo se ha considerado innovador y podría también utilizarse para el abordaje del departamento de Yoro.

El PNUD como programa de desarrollo participa activamente en el Grupo de Seguimiento a la Declaración de Estocolmo (G-16) alrededor de los objetivos plasmados en dicha Declaración y que se orientan a la reducción de pobreza, disminución de la vulnerabilidad ambiental y social, gobernabilidad democrática, reducción de la deuda externa y coordinación de la cooperación internacional. Asimismo y como miembro activo de la cooperación internacional, ha estado participando y siguiendo de cerca los acuerdos y compromisos derivados de la Conferencia de Monterrey; así como de París, Roma y Accra, en torno a la coordinación, armonización y alineamiento de la cooperación internacional alrededor de las prioridades nacionales.

Dentro de su mandato de trabajar para la reducción de la pobreza y la consecución de las Metas del Milenio, contribuye efecto directo del UNDAF, mediante los efectos directos del Programa para el país mediante el Mejoramiento de capacidades institucionales y comunitarias con el cual se pretende fortalecer las capacidades para el diseño, gestión, implementación y la articulación de políticas, programas y proyectos en el marco de la ERP y los ODM, por medio de actividades que apuntan a las siguientes metas específicas: i) Uso eficiente de un sistema de monitoreo y medición de proyectos; ii) Gobiernos locales fortalecen sus capacidades de gestión y armonización de la cooperación; y, iii) Gobierno cuenta con una política operativa consolidada para el financiamiento alternativo. Así mismos dentro del Mejoramiento del Desarrollo Socioeconómico Rural se pretende aumentar el acceso de la población rural pobre a servicios de asistencia técnica, empresarial, y financieros de calidad, empleo y factores de producción, se realizará actividades en aras de lograr las siguientes metas específicas: i) Expandir el acceso de la población pobre rural a servicios de financieros y empresariales; ii) Microempresas fortalecidas y articuladas en contexto de cadenas productivas; y, iii) Grupos comunitarios fortalecidos para mejorar su productividad y competitividad.

Para lograr estos efectos directos del Programa para el País, el PNUD trabaja con un enfoque participativo e incluyente, para de esta manera asegurar que las intervenciones sean oportunas y con base en las necesidades reales de los grupos más vulnerables en las zonas rurales: como son las mujeres, los jóvenes y los grupos étnicos. También se procurará el constante fortalecimiento de capacidades individuales e institucionales para garantizar un impacto sostenible.

## **1.5 Estrategia del Proyecto**

El Proyecto pretende contribuir a reducir la pobreza de los habitantes rurales del departamento de Yoro, y su propósito es mejorar las capacidades organizacionales, prácticas de manejo territorial y posicionamiento en el mercado de los productos de los pobres rurales e indígenas. Como resultado de la implementación del proyecto, se contarán con organizaciones rurales fortalecidas, con una gestión territorial sostenible, mejor acceso a servicios técnicos comerciales y financieros, e insertados y posicionados en el mercado.

El enfoque central del proyecto apunta a incrementar la rentabilidad y competitividad de pequeños y medianos productores organizados o en vías de organización, mediante su participación en alianzas productivas destinadas a su inserción en los mercados. Al mismo tiempo propone una aproximación

territorial y de atención diferenciada hacia la población objetivo, dependiendo de su nivel de desarrollo, con atención particular a la población pobre indígena con el fin de generar condiciones para la diversificación de fuentes de ingresos. El proyecto se relacionará con los beneficiarios potenciales a través de sus organizaciones.

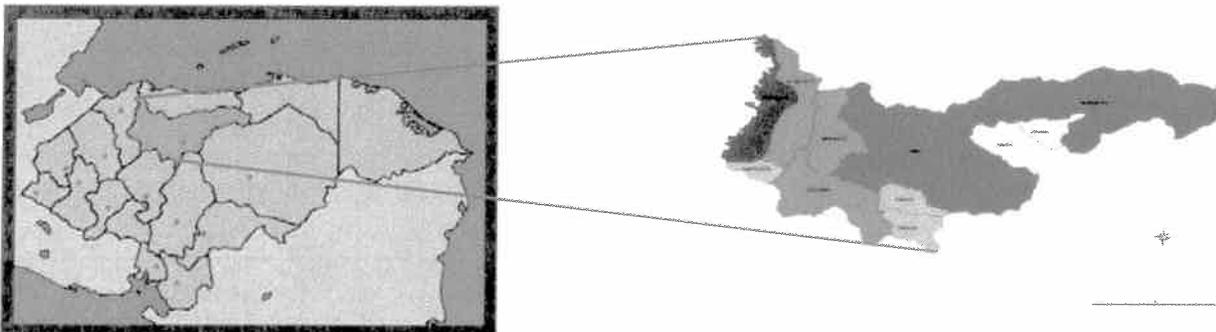
El enfoque del proyecto se centra en:

Valorar los activos de los grupos indígenas para apoyar el desarrollo de su base comunitaria y el aprovechamiento de su patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de nuevas iniciativas económicas, lo que contribuirá a mejorar la gestión de sus recursos comunales con capacidades administrativas y gerenciales basadas en empresas comunitarias con criterios de viabilidad empresarial.

- a) Impulsar un enfoque de mercado en las iniciativas que se apoyen, en un marco de fortalecimiento de vínculos entre la población rural, proveedores de servicios y agentes económicos presentes en los mercados.
- b) Desarrollar un esquema de incentivos para ampliar la participación del sector privado, que permitan ampliar las oportunidades de la población objetivo, consolidando las relaciones con empresas comerciales, agroindustriales y la población objetivo.
- c) Promover un mejor acceso a los servicios a través de alianzas con proveedores, incluyendo intermediarias financieras y agentes agroindustriales y comerciales del sector privado y esquemas propios de los beneficiarios.
- d) Impulsar una mejor inserción de jóvenes y mujeres para disminuir las barreras que les impiden su participación en condiciones de equidad y que adquieran capacidades para desarrollar negocios, particularmente en la ejecución de planes de formación específica para incentivar a jóvenes y mujeres, y desarrollar iniciativas económicas novedosas.
- e) Asegurar la sostenibilidad económica, social y ambiental, basada en procesos participativos e inclusivos, metodologías de trabajo innovadoras, equidad y respeto a los valores culturales. Bajo este contexto, las variables de género, ambiente, participación, equidad e inclusión social, serán parte inherente a las actividades desarrolladas por el proyecto.

La Ubicación Geográfica del Proyecto es el departamento de Yoro, que incluye 11 municipios: Yoro, Arenal, El Negrito, El Progreso, Jocon, Morazán, Olanchito, Santa Rita, Sulaco, Victoria y Yorito. El departamento tiene una población total de acuerdo al Censo del 2001 de 440,231 personas, siendo uno de los más poblados de Honduras, colocándose inmediatamente después de los departamentos de Cortés con 1, 202,510 y Francisco Morazán con 1, 180,676.

La población del departamento es considerada esencialmente rural ya que más de la mitad de ella, 248,050 habitantes (56,35%), son rurales. La excepción la constituyen los municipios de Santa Rita y el Progreso. El municipio de El Progreso es el municipio más poblado y urbanizado del departamento ya que se encuentra vecino a San Pedro Sula, centro industrial y económico del país.



El grupo-objetivo del proyecto está conformado por la población rural que vive en condiciones de pobreza y de extrema pobreza en el Departamento de Yoro. Una caracterización del grupo-objetivo distingue tres tipos de hogares:

- Hogares pobres extremos que no tienen tierra propia y cultivan granos básicos (maíz, sorgo y frijoles) en pequeñas parcelas inferiores a tres manzanas, alquiladas por temporadas. De acuerdo con los índices de pobreza del Censo, este grupo se caracteriza por tener un mínimo de dos NBI. Se estima que este segmento represente el 40% de la población rural total, lo que se traduciría en un total de 100 000 personas o aproximadamente 17 000 hogares. Esta población vive usualmente en pequeños asentamientos de 15 a 70 familias, que están ubicadas sobre todo en los municipios forestales de Yoro. En estas zonas, se encuentran 23 de las 31 Tribus Tolupanes que viven en estado de extrema pobreza y a las que el proyecto prestará una atención particular. Debido a su régimen de propiedad común y a la condición de marginalización en que viven, los indígenas serán beneficiarios de intervenciones específicas y apropiadas.
- Hogares pobres que incluyen familias campesinas con tierra propia, con o sin títulos de propiedad. La parcela de estas familias es generalmente inferior a las 5 manzanas y está ubicada en laderas. Además de producir granos básicos, se dedican también al cultivo de café tradicional. En general la articulación directa de estas familias con el mercado es muy reducida. Se estima que este grupo incluye un número de 13 000 familias rurales por un total de 73 000 personas.
- Hogares menos pobres que incluyen aquellas familias de productores que generalmente tienen tierra de propiedad superior a las cinco manzanas y que están ubicadas en zonas más productivas y dotadas de mejor infraestructura. Este grupo se caracteriza por tener mejores capacidades productivas y empresariales así como mayores oportunidades de acceso a fuentes de crédito, asistencia técnica, y mercados. Generalmente, estos grupos han sido beneficiarios de la reforma agraria y están asentados en tierras debidamente tituladas por el Instituto Nacional Agrario (INA), sobre todo en las zonas rurales de El Progreso y Santa Rita. Este segmento es bastante heterogéneo e incluye cafetaleros que exportan café orgánico a través de gremios o cooperativas, así como ganaderos y productores de palma Africana del sector reformado. Aunque este segmento no representa al grupo-objetivo de beneficiarios directos del proyecto, su participación en el tejido socioeconómico local así como en algunas de las organizaciones campesinas con las que el proyecto trabajará, su inserción en los mercados locales crea las condiciones para que un mínimo porcentaje de este grupo acceda a los recursos del proyecto.

El proyecto busca beneficiar un total de 11,700 familias, alrededor de 58,500 beneficiarios directos, incluyendo un total de 1,200 familias de las 12 tribus Tolupanes ubicadas en el departamento de Yoro. Grupos de jóvenes y mujeres vulnerables, serán incluidos en las actividades del proyecto a través de intervenciones y estrategias adecuadas.

La implementación del proyecto incluye la ejecución de tres componentes principales: i) Desarrollo organizacional y gestión territorial (DOGT); ii) Inserción y posicionamiento en el mercado (IPM) y, iii) Gestión y administración del proyecto (GAP).

**Componente 1. Desarrollo Organizacional y Gestión Territorial (DOGT).** El objetivo de este componente es desarrollar la capacidad de las organizaciones de pequeños productores, grupos indígenas y proveedores de servicios de asistencia técnica y empresarial para establecer alianzas estratégicas, disminuir los costos de transacción de la población objetivo para vincularse a mercados y acceder a servicios,

establecer redes locales y mejorar la información horizontal y vertical para lograr mejores condiciones de competitividad.

Bajo este componente, se facilitará el ordenamiento de las tierras comunales indígenas y el desarrollo de capacidades técnicas y empresariales relacionados con el buen manejo de recursos naturales y la economía de mercado.

El proyecto transferirá capacidades a la población objetivo y proveedores de servicios en función del mercado, para mejorar la calidad de productos e la inocuidad de los alimentos, la negociación y las relaciones con empresas y otros agentes rurales. Se impulsarán acciones para mejorar las condiciones y el entorno en que se dan alianzas y estrategias para su ejecución incluyendo procesos de identificación de oportunidades de mercados.

**Componente 2. Inserción y posicionamiento en el mercado (IPM).** El objetivo de este componente es mejorar las oportunidades de generación de ingresos de las familias rurales pobres por medio del financiamiento de emprendimientos económicos de las familias participantes y sus organizaciones. Las intervenciones del proyecto permitirán mejorar la competitividad por medio de la provisión de recursos financieros y servicios productivos y apoyo para el acceso a mercados y servicios.

Se establecerán criterios de elegibilidad de beneficiarios y objetos de financiamiento como montos de cofinanciamiento, los que se detallan en el presente Manual de Operaciones del proyecto. Las iniciativas que serán financiadas con recursos no reembolsables del proyecto, se combinarían con recursos de crédito otorgados por intermediarias financieras, con las que el proyecto propiciará acciones de acercamiento y alianzas. Se espera que las iniciativas de negocios se puedan establecer mediante contratos con empresas agroindustriales o exportadoras, respetando el enfoque ambiental y de género.

Se implementarán dos actividades principales: a) Financiamiento de servicios técnicos y empresariales e inversiones y b) Capitalización de organizaciones participantes

Las modalidades operacionales de los componentes incluyen aprobación de planes de desarrollo organizacional y de ordenamiento de territorios indígenas será responsabilidad de un Consejo Orientador Local del Proyecto (COLP). El financiamiento para planes de desarrollo empresarial se llevará a cabo en virtud de un análisis de planes de negocios, los que serán analizados por servicios especializados. Cuando un plan sea cofinanciado por un crédito, el informe de factibilidad estará basado en la conclusión de una entidad financiera.

Los proyectos de desarrollo comunitario y de fortalecimiento organizacional serán analizados por la Unidad Coordinadora del Proyecto que deberán garantizar la calidad del análisis y facilitar el proceso. La aprobación de los distintos tipos de planes será la responsabilidad del COLP. Los planes financiarán actividades productivas y de fortalecimiento de capacidades de pequeños productores y sus familias e inversiones comunitarias para el desarrollo integral, diversificación económica, para aprovechar de manera sostenible la dotación de activos de los beneficiarios.

**Componente 3. Gestión y Administración del Proyecto (GAP),** bajo es componente se realizan las actividades de gestión y administración.

## 1.6 Costo Total del Proyecto

El costo total del proyecto asciende a USD 16 778 miles, con un estimado de contingencias asciende a USD 827 miles, representando el 5% del costo base del proyecto. Las contingencias de precios de todas las categorías fueron estimadas considerando que la inflación doméstica e internacional evolucionan de acuerdo a la tendencia del poder adquisitivo actual del dólar, entendiéndose que la política cambiaria vigente permite que los precios internos reflejen razonablemente la evolución de esta variable.

Dentro de la estructura de costos por componente, el componente Desarrollo Organizacional y Gestión Territorial representa el 37% del costo base (USD 6,146 miles) y comprende actividades como estudios y asesorías, capacitación, divulgación y difusión y actividades de promoción a organizaciones. El componente Inserción y Posicionamiento en el Mercado representa el 40% del costo base (USD 6,703 miles) y comprende las actividades fondos para iniciativas comerciales. El componente Gestión y Administración del Proyecto, representa el 18% del costo base (USD 3,102 miles) y comprende consultorías y estudios, vehículos y equipos, capacitación, y actividades de promoción del proyecto.

### **1.7 El enfoque estratégico de género**

Tiene por objeto crear las condiciones para: i) ofrecer a las mujeres rurales acceso equitativo a las oportunidades productivas, de capacitación y de inversión del proyecto; ii) ejecutar actividades para reducir las diferencias en cuanto a educación y formación entre hombres y mujeres; iii) garantizar la participación de las mujeres en las organizaciones económicas. Las operaciones a llevarse a cabo en el marco del proyecto orientadas a la mujer, contemplan la formación del personal del proyecto en temas de género, la aplicación en todos los componentes del proyecto de estrategias y metodologías orientadas a la mujer; capacitación en materia de liderazgo, promoción de la participación activa de la mujer en organizaciones sociales y económicas, evaluación de género en el área de influencia durante los años de ejecución del proyecto y realización de estudios en aspectos de género que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto.

### **1.8 Riesgos del proyecto**

La ejecución del proyecto conlleva tres riesgos principales. El primero se refiere a la velocidad con la cual el proyecto y los productores responden ante las demandas y cambios del mercado. Este riesgo puede ser minimizado por la suscripción de alianzas entre productores más avanzados y empresas transformadoras, y proveedores de servicios empresariales que ya han madurado experiencias en estos temas y pueden prestar servicios especializados. El proyecto invertirá esfuerzos en identificarlos y establecer relaciones y acuerdos de beneficio mutuo, usando incentivos adecuados para su participación.

El segundo responde a una débil oferta de servicios de apoyo técnico especializados con visión de negocios y de gestión adecuados a la demanda de las posibles organizaciones beneficiarias. El proyecto minimizaría este riesgo mediante dos líneas de acción: un proceso de alianzas con las empresas agroindustriales o comerciales, líderes de cadenas o mercados, y productores de la población objetivo que tienen más potencial para vincularse rápidamente; y por otro lado promovería acciones de formación especializada de proponentes, estructurando programas de capacitación y negociando con entidades que puedan ofertar este servicio de capacitación a los proveedores de servicios.

El tercero consiste en la deficiente inversión en infraestructura, principalmente caminos y energía eléctrica que se requieren como complemento. Este riesgo puede minimizarse mediante la asignación por parte del Gobierno de recursos de otros proyectos para desarrollar infraestructura productiva principalmente obras de alta envergadura en riego, centros de acopio y comercialización. Además es necesario establecer alianzas con los Municipios locales y desarrollar una estrategia de desarrollo territorial vinculante. Con el apoyo del PNUD se podrá impulsar procesos de desarrollo territorial y levantamiento de línea base a través del Proyecto Observatorio y facilitar la focalización de inversiones con el Proyecto de Infraestructura de Agua y Saneamiento Urbano, Perimetral y Rural (PIASUR).

### **1.9 Estrategia de salida**

El Proyecto está diseñado, para que desde el primer día de su ejecución se tenga en cuenta una estrategia de salida que permita generar y consolidar capacidades locales y nacionales. Para esto, se impartirán talleres de capacitación donde los conocimientos y técnicas de administración de los recursos permitan que el programa una vez finalizada su ejecución, todas las acciones y proyectos sean administrados por cada comunidad u organización beneficiaria, asegurando de esta forma su sostenibilidad, y contribuirán a que las organizaciones sean gestoras de su propio desarrollo.

La estrategia de salida está fundamentalmente conectada con la estrategia de sostenibilidad. La sostenibilidad en el contexto del proyecto se entiende como un proceso en donde la población objetivo toma

por completo la responsabilidad de continuar acciones que el proyecto emprendió en aspectos de desarrollo organizativo, en la gestión de territorialidad y de las actividades comerciales y las alianzas de los beneficiarios con comerciantes nacionales.

La estrategia de salida establece con anticipación los pasos y recursos necesarios que permitan a la UCP cerrar ordenadamente el proyecto y facilitar la sostenibilidad de resultados. Los instrumentos de la estrategia estarán reflejados en un plan integral de cierre de todos los componentes para fijar acciones progresivas orientadas al cierre ordenado del financiamiento del proyecto, en aspectos técnicos y administrativos.

La estrategia de sostenibilidad consiste en un plan concertado de decisiones, roles y acciones entre los diversos actores involucrados incluyendo los beneficiarios con el propósito que exista una apropiación adecuada de los logros y resultados. Este plan debe ser elaborado al inicio del proyecto y revisado periódicamente dependiendo del grado de la madurez del proyecto y su progreso de resultados. Se deberá considerar un asesoramiento que oriente a los diversos actores a proseguir el proceso de desarrollo después del cierre operativo y administrativo.

La estrategia de sostenibilidad deberá enfocar los siguientes temas:

- Sostenibilidad de capital humano para el funcionamiento de las organizaciones formadas o fortalecidas;
- Funcionalidad de las organizaciones en gestionar negocios estimada por la rentabilidad de los negocios emprendidos;
- Sostenibilidad de las alianzas entre productores pequeños y grandes empresarios/comerciantes medido por contratos de largo plazo firmados entre vendedores y compradores;
- Sostenibilidad de los negocios estimados por márgenes de utilidades;
- Sostenibilidad de gestionar recursos naturales medido por la solidez de los derechos sobre tierras comunales de las tribus;
- Sostenibilidad de servicios financieros y técnicos y empresariales medidos por el continuo acceso a crédito y otros servicios no crediticios y uso de servicios de asistencia técnica.

El proyecto prevé su conclusión al séptimo año de ejecución, término en el cual se tiene contemplado que el PNUD como agencia administradora finalice su participación, dejando capacidad instalada en el Gobierno y contribuyendo con el fortalecimiento a las organizaciones de beneficiarios del programa.

Previo a la finalización de la administración de los recursos el PNUD, la SAG y el FIDA, establecerán el destino de todos los activos que hayan sido adquiridos por el PNUD para el Proyecto con la no objeción del FIDA. Tomando en consideración las directrices establecidas en el convenio de préstamo y las condiciones generales aplicables al préstamo.

## Sección II. MATRIZ DE PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA

| Productos (outputs) esperados del Proyecto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Metas por cada año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Partes responsables                                                                                                                                        | Insumos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PRODUCTO 1:</b></p> <p>Gestión y capacidad empresarial de las organizaciones rurales fortalecidas.</p> <p>Línea de Base<br/>A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010</p> <p>Indicador<br/>% de las organizaciones rurales funcionando empresarialmente al cierre del Proyecto.</p> <p>Meta<br/>En 6 años:<br/>240 organizaciones rurales, mejoran sus capacidades empresariales con técnicas de gestión empresarial. 35% de ellas, lideradas por mujeres.</p> | <p>Metas (año 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 organizaciones participando de procesos de capacitación empresarial</li> <li>• 1500 personas (35% mujeres) participan de procesos de capacitación en gestión empresarial y desarrollo organizacional</li> <li>• Se formulan 50 planes de desarrollo organizacional</li> </ul> <p>Metas (año 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 organizaciones participan de los procesos de fortalecimiento a las capacidades empresariales con su respectivo plan de desarrollo organizacional.</li> </ul> <p>Metas (año 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 175 organizaciones reciben servicios del Proyecto.</li> <li>• Se da acompañamiento a 150 planes de desarrollo organizacional.</li> </ul> <p>Metas (año 4)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 75 organizaciones rurales capacitadas en la gestión de cajas rurales.</li> <li>• 175 planes de desarrollo organizacional son implementados en</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento a organizaciones rurales en la elaboración de planes de desarrollo organizacional y social.</li> <li>- Formulación y ejecución de planes de Manejo Comunitario (PMC)</li> <li>- Formulación e implementación de planes de desarrollo organizacional (PDO)</li> <li>- Desarrollo de módulos de capacitación en técnicas de gestión empresarial.</li> <li>- Desarrollo de módulos de capacitación en cajas rurales</li> <li>- Acompañamiento a la implementación de los PMC y PDO.</li> <li>- Implementación de la estrategia de Género y acciones afirmativas que permitan el incremento de la participación de la mujer.</li> </ul> | <p>UCP- PROMECOM, Empresas Prestadoras de Servicios Técnicos, Organizaciones rurales: (Cooperativas, Federación de tribus, Asociaciones, grupos, etc.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos del contacto directo con las comunidades.</li> <li>- Reuniones y talleres con líderes de las organizaciones y proveedores de servicios.</li> <li>- Estudios de prospección de sectores, rubros y actores que a su vez permitan inserciones a los mercados productivos.</li> </ul> <p>Otros que definirán las estrategias de implementación del Componente.</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>7000 personas (35% mujeres) capacitadas en gestión económica y aspectos de desarrollo social.</p>                                                                                                                                                                                                          | <p>las organizaciones rurales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas (año 5) <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4550 hombres y 2450 mujeres, pertenecientes a organizaciones rurales con asesoramiento en desarrollo organizacional, económico y empresarial.</li> <li>• 240 planes de desarrollo organizacional y social son implementados en igual número de organizaciones rurales.</li> </ul> </li> <li>• Metas (año 6) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al fortalecimiento empresarial de 240 organizaciones</li> <li>• Monitoreo de 240 planes de desarrollo organizacional y social implementados.</li> </ul> </li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                      |
| <p><b>PRODUCTO 2:</b><br/>Capacidades para la gestión territorial sostenible fortalecidas</p> <p>Línea de Base<br/>A completar con el Estudio de Base a realizarse el segundo semestre del 2010</p> <p>Indicador<br/>No. de hogares que reciben servicios del Proyecto para fortalecer las capacidades de</p> | <p>Metas (año 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mapas territoriales para gestión de 15 000 hectáreas preparados.</li> <li>• 10 tribus de Tolupanes, apoyados en la resolución de conflictos de tierra.</li> <li>• 10 tribus de Tolupanes con acompañamiento a los planes de manejo sostenible de recursos naturales.</li> <li>• 50 organizaciones rurales, capacitadas en el manejo sostenible de los recursos naturales y el cambio climático.</li> </ul> <p>Metas (año 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 organizaciones</li> </ul>                                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenamiento de tierras comunales (diagnósticos, mapas participativos, intercambio de información con otros actores)</li> <li>- Resolución de conflictos (centro de mediación y asesoría legal)</li> <li>- Facilitación de documentos de identidad</li> <li>- Diagnósticos, auditorías, normas y leyes, intercambio de información en materia ambiental.</li> </ul> | <p>UCP – PROMECOM</p> <p>Alianzas con otros sectores vinculados a aspectos de resolución de conflicto, identificación de personas.</p> <p>Coordinación con la SAG y el Instituto de Conservación Forestal.</p> | <p>Determinados en la estrategia del componente Desarrollo Organizacional y Gestión Territorial.</p> |

|                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <p>gestión territorial.</p> <p>Meta</p> <p>En 6 años 9 000 hogares beneficiarios directos, incluyendo 200 hogares indígenas incrementan en 10% su ingreso per cápita.</p>                                                                                     | <p>rurales son capacitados en el manejo sostenible de los recursos naturales y cambio climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 500 mujeres indígenas reciben asesoría para su identificación ante los registros correspondientes.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Metas (año 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 mapas territoriales para gestión de 85 000 hectáreas son preparados</li> </ul>                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Metas (año 4)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 175 organizaciones, de ellas 12 tribus Tolupanes, son capacitados en gestión territorial y manejo sostenible de recursos naturales.</li> </ul>                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Metas (año 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 240 organizaciones capacitadas en manejo de agua y suelo.</li> </ul>                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Metas (año 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento a 9000 hogares beneficiarios que incrementan en 10 % su ingreso per cápita.</li> </ul>                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |
| <p><u>PRODUCTO 3:</u></p> <p>Las organizaciones de los pobres rurales han mejorado su acceso a servicios técnicos, comerciales y financieros.</p> <p>Línea de Base</p> <p>A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010</p> | <p>Metas (año 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 Proveedores de Servicios Corporativos y 15 IFIS interactúan con el Proyecto</li> <li>• 50 Organizaciones rurales acceden a servicios de asistencia técnica.</li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de oportunidades, actores líderes, organizaciones locales y proveedores de servicios.</li> <li>• Mejoramiento de provisión de servicios (los proveedores de servicios técnicos y empresariales y las intermediaras financieras, serán fortalecidas para mejorar los procesos de gestión de los</li> </ul> | <p>PROMECOM</p> <p>Proveedores de Servicios Corporativos.</p> <p>Intermediaras Financieras (IFIS)</p> <p>Alianzas estratégicas con sector privado.</p> | <p>Definir en el plan estratégico del PROMECOM.</p> |
|                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>Metas (año 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 organizaciones rurales acceden a servicios de asistencia técnica</li> <li>• 3000 personas reciben asesoramiento en</li> </ul>                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |                                                     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                |                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Indicador</p> <p>No. de organizaciones de cuenta con negocios o empresas funcionando al cierre del Proyecto.</p> <p>% de organizaciones manejadas por mujeres tienen actividades comerciales.</p> <p>Meta</p> <p>6 emprendimientos comerciales con empresas agro industriales establecidas al cierre del Proyecto.</p> <p>En 6 años, 2100 hogares acceden a servicios financieros sustentables.</p> | <p>servicios financieros (35% mujeres).</p> <p>Metas (año 3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 emprendimientos comerciales con sus respectivos planes formulados.</li> <li>• 30 IFIS con mejores capacidades en desarrollo de negocios empresariales orientadas a servir a los pobres rurales.</li> </ul> <p>Metas (año 4)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 175 organizaciones con asesoramiento financiero para la implementación de los planes de desarrollo.</li> </ul> <p>Metas (año 5)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 emprendimientos comerciales con empresas agro industriales, acompañados por el Proyecto.</li> <li>• 2100 hogares acceden a servicios financieros sustentables.</li> </ul> <p>Metas (año 6)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a 240 organizaciones con servicios técnicos, comerciales y financieros; 35% de ellas son dirigidas por mujeres.</li> </ul> | <p>negocios, desarrollo empresarial, vínculos a mercados y búsqueda de oportunidades).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la estrategia de equidad de género.</li> </ul>                                                                                                              |                                                                                                                                                                |                                                                                                |
| <p><u>PRODUCTO 4:</u></p> <p>Las organizaciones de los pobres rurales fortalecidas y empoderadas en términos de la posición en el mercado de sus productos.</p> <p>Línea de Base</p> <p>A completar con el Estudio de</p>                                                                                                                                                                              | <p>Metas (año 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 organizaciones con Planes de negocios co financiados por el Proyecto.</li> </ul> <p>Metas (año 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 alianzas estratégicas establecidas para la vinculación comercial de los productores rurales.</li> <li>• 25 organizaciones con planes de desarrollo</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañamiento a organizaciones rurales en el proceso de formulación e implementación de planes de desarrollo empresarial y/o negocios.</li> <li>- Identificación de alianzas estratégicas con el sector privado.</li> <li>- Financiamiento de inversiones de</li> </ul> | <p>UCP- PROMECOM</p> <p>Alianzas con Proveedores de Servicios Técnicos.</p> <p>Alianzas con BANADESA, INHCAFE, etc.</p> <p>Alianzas con el sector privado.</p> | <p>Definidas en la estrategia del Componente de Inserción y posicionamiento en el mercado.</p> |

|                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                             |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--|--|
| Base a realizarse en el segundo semestre del 2010                                                                                                                             | empresarial formulados e implementados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | infraestructura y activos.                  |  |  |
| Indicador<br>% de incremento en la comercialización de los productos agropecuarios por parte de los hogares beneficiarios.                                                    | Metas (año 3)<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 organizaciones con acompañamiento en los planes de desarrollo empresarial.</li> <li>• 25 contratos entre 25 organizaciones y proveedores de servicios para desarrollo empresarial y comercialización firmados.</li> </ul>                                                                                  | - Capitalización de organizaciones rurales. |  |  |
| Meta<br>120 organizaciones con planes de desarrollo empresarial (35% lideradas por mujeres) en la comercialización de café, ganadería/lechera y producción de granos básicos. | Metas (año 4)<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• 75 organizaciones con contratos firmados para la comercialización de sus productos agropecuarios</li> </ul>                                                                                                                                                                                                   |                                             |  |  |
|                                                                                                                                                                               | Metas (año 5)<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• 120 organizaciones con planes de desarrollo empresarial.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                           |                                             |  |  |
|                                                                                                                                                                               | Metas (año 6)<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• 250 contratos firmados, entre 120 organizaciones y proveedores de servicios para el desarrollo empresarial y comercialización.</li> <li>• 3000 hogares con café, 2500 hogares con maíz y frijol y, 1500 hogares con ganadería y lechería, incrementan en 10% la comercialización de sus productos.</li> </ul> |                                             |  |  |

Los productos y metas serán ajustados en función de los indicadores generados por la línea base.

---

### SECCIÓN III. ARREGLOS DE GESTIÓN

En el marco de las prioridades nacionales el PNUD se centrará en apoyar al Gobierno por medio del PROMECOM a generar condiciones propicias para la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos del Milenio. El PNUD trabajará conjuntamente con la Unidad Coordinadora del Proyecto, para apoyar la puesta en marcha de procesos de desarrollo local sostenible que puedan generar mejores condiciones de vida de la población Rural.

El Proyecto será implementado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), bajo la modalidad de implementación nacional (NIM) del PNUD. En los siguientes tres meses luego de la firma de este documento de proyecto se elaborará un Manual de Operaciones (MOP) del Proyecto partiendo de la versión actual. Este Manual incluirá las normas de contratación y adquisición a utilizar y los procedimientos administrativos y financieros. Es importante tomar en cuenta que el MOP estará en conformidad con las normas de FIDA, BCIE y PNUD. El MOP deberá ser aprobado por el Consejo Orientador del Proyecto (COP) contar con la No Objeción del FIDA y del BCIE. Una vez aprobado por todas las partes pasará a formar parte integral del presente documento.

#### 3.1 Estructura del Proyecto

Según lo establecido en el Convenio de Préstamo entre el FIDA y el Gobierno de Honduras, la SAG es la responsable de la ejecución del PROMECOM.

El Proyecto será rectorado por un Consejo Orientador del Proyecto(COP) que estará integrado por el Ministro de la SAG, quien lo presidirá, el titular de la Secretaría de Finanzas o su representante, el titular de la Secretaría de la Presidencia o su representante, el titular del Instituto Nacional Agrario o su representante, dos representantes de organizaciones de productores, y representantes de otras instituciones designadas por el presidente del COP. Con la firma del presente acuerdo el PNUD formará parte de este Consejo y es la instancia equivalente a la Junta de Proyectos que establece la normativa de PNUD. Además el COP se asegurará que los recursos provenientes de los financiamientos de FIDA, BCIE, PNUD y Gobierno, sean destinados únicamente para actividades que coadyuven al cumplimiento de los resultados del PROMECOM

El COP velará por: i) asegurar el cumplimiento de los resultados del proyecto por parte de la UCP, ii) asegurarse que la ejecución del Proyecto esté en consonancia con las políticas y estrategias del sector agro alimentario; iii) asegurar el cumplimiento de las normas establecidas en los convenios de préstamo y del presente PRODOC; iv) aprobar el presupuesto anual de proyecto y el Plan de Adquisiciones; v) Asegurar el envío oportuno de los informes de avance físico financiero del proyecto al FIDA, BCIE, PNUD y Gobierno de Honduras; vi) conocer de los informes de auditoría externa del los proyectos y del plan de implementación de las recomendaciones; vii) aprobar los informes de seguimiento, evaluación e impacto del proyecto de conformidad con los dispuesto en los convenios de préstamo respectivos.

El Proyecto será apoyado por una Unidad de Coordinación, Enlace y Seguimiento (UCES)-, ubicada en la ciudad de Tegucigalpa, que tendrá la responsabilidad monitorear los productos y resultados de avance de los proyectos, asesorar en los aspectos administrativos y financieros, así como de supervisar que los recursos del proyectos sean invertidos de acuerdo al Plan de Trabajo Anual aprobado por el COP, y presentará informes trimestrales que incluyan el uso de los fondos. Así mismo capacitará al personal técnico y administrativo en la gestión por resultados, Esta Unidad contará con un personal con altas calificaciones técnicas y cuya función será apoyar al Consejo Orientador en su toma de decisiones y mantener un diálogo constante con los financiadores de los proyectos. Los costos de dicha unidad serán asumidos según los porcentajes aprobados en cada proyecto. En el caso de PROMECOM se establece un aporte en su estructura de costos, mismo que se refleja en el presupuesto del proyecto.

Adicional a lo anterior la Unidad tendrá también como funciones: i) apoyar al COP en el cumplimiento de sus tareas; ii) apoyar los procesos de gestión del conocimiento y evaluación del Proyecto; y iii) asesorar a la UCP en la preparación del POA, del Plan de adquisiciones y contrataciones, e informes de avance físico financieros; iv) apoyar a la UCP en los primeros tres meses luego de la firma del presente documento de proyecto en la elaboración del MOP.

Se mantendrá durante el período de ejecución del Proyecto una Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP), ubicada en la ciudad de Morazán en Yoro. La UCP estará integrada por el Coordinador General del Proyecto; dos coordinadores de componente; un especialista de planificación, seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento; un especialista de género; un administrador y personal mínimo de apoyo técnico y logístico.

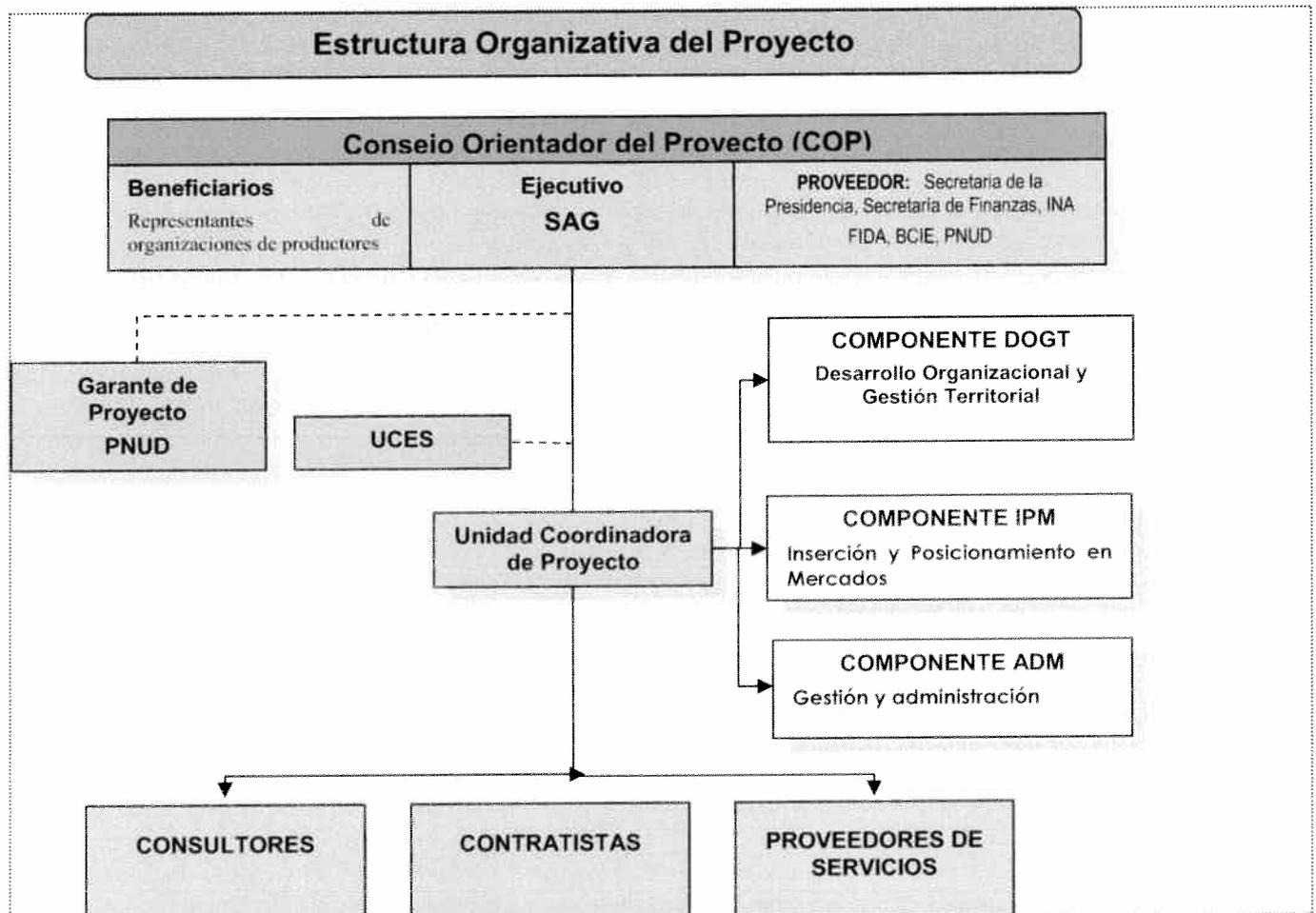
En el esquema a continuación se contempla las siguientes tres funciones generales:

- **Ejecutivo:** Representa la propiedad del proyecto y preside el Consejo.
- **Proveedor Superior:** individuo o grupo que representa los intereses de las partes que proporcionan financiamiento y/o asistencia técnica del proyecto. La principal función dentro del Consejo es proporcionar guía sobre la factibilidad técnica del proyecto, y
- **Beneficiario Superior:** individuo o grupo que representa los intereses de aquellos que serán los beneficiarios finales del proyecto. La función principal dentro del Consejo es garantizar el cumplimiento de los resultados del proyecto desde la perspectiva de los beneficiarios del mismo.

A continuación las instituciones que asumirán los roles arriba mencionados:

- La SAG asumirá el rol del Ejecutivo.
- Secretaría de la Presidencia, Secretaría de Finanzas, INA, FIDA, BCIE, PNUD asumirán el rol de proveedor.
- Dos representantes de organizaciones de productores asumirán el rol de beneficiarios.

**Garante del Proyecto:** El PNUD asignará un/a Oficial de Programas que en coordinación con la UCES apoyará al COP en la supervisión y monitoreo del proyecto en forma objetiva e independiente y velando siempre por la correcta orientación de los recursos conforme al Plan de Trabajo Anual Aprobado y el logro de los objetivos y metas del mismo.



La UCP tendrá como funciones: i) velar por el buen cumplimiento del Proyecto y el uso adecuado de los recursos asignados; ii) poner en funcionamiento los mecanismos de operación del Proyecto, en coordinación con las entidades que el Prestatario haya designado en el Convenio de Préstamo; iii) proporcionar las orientaciones generales para la ejecución de las actividades bajo el Proyecto; iv) coordinar y supervisar las operaciones en el terreno de los subconvenios o contratos que puedan establecerse bajo el Proyecto; v) preparar los POA y los Planes de Adquisiciones; vi) preparar los estados financieros de operaciones, gastos y recursos; vii) dar seguimiento a las recomendaciones efectuadas por auditorías externas; y viii) velar por la obtención de óptimos resultados técnicos y administrativos.

La UCP estará dirigida por un Coordinador General del Proyecto y será seleccionado conforme a las calificaciones definidas en los términos de referencia acordados entre la SAG, el FIDA, el BCIE y el PNUD.

El Coordinador General del Proyecto desempeñará sus funciones durante el período de ejecución del Proyecto y su permanencia en el cargo estará sujeta a evaluaciones anuales por el COP, las que tendrán la no objeción del FIDA. El PNUD en su función de garante apoyará en la preparación de tales evaluaciones.

Las evaluaciones de resultados de la gestión de las actividades realizadas por el personal contratado para la UCP serán realizadas de manera conjunta por la SAG y el PNUD.

El Coordinador General será responsable de: i) asegurar el buen funcionamiento del proyecto y el uso apropiado de los recursos asignados destinándolos únicamente a las actividades del PROMECOM ii) poner en funcionamiento los mecanismos de operación del proyecto, en coordinación con las unidades programáticas de Gobierno definidas en el Convenio de Préstamo; iii) definir el Manual de Operaciones del proyecto; iv) proporcionar las orientaciones generales para la ejecución de las actividades, asegurando su compatibilidad y complementariedad con los indicadores de la ERP, Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Plan de Nación; v) coordinar y supervisar las operaciones en terreno de los convenios o contratos que pudieran establecerse; vi) formular los Planes Operativos Anuales (POA) del proyecto; vii) establecer coordinaciones con otros entes relacionados, con el fin de lograr articulaciones operativas que complementen o refuercen las acciones del proyecto y mantener la visión de largo plazo y programática; viii) contratar al personal del proyecto y definirle sus responsabilidades.

Se prevé el nombramiento de un Consejo Orientador Local del Proyecto (COLP), el cual estará conformado por: i) el Coordinador General del Proyecto; ii) un representante del sector agroindustrial organizado de la región de Yoro; iii) un representante de organizaciones productoras rurales de la región de Yoro; y iv) un representante, rotativo de los municipios de Yoro.

Los proyectos formulados a nivel comunitario estarán sustentados en planes de desarrollo para el fortalecimiento de la gestión empresarial o en planes de negocio claramente definidos con un enfoque de mercado y de cadenas de valor. La aprobación de estos proyectos será responsabilidad directa del COLP y el COP de acuerdo a lo establecido en el MOP. Sin embargo todas las intervenciones deben de estar incluidas en los Planes Operativos anuales y contar con la no objeción del FIDA y del BCIE cuando corresponda.

### **3.2 Desembolsos para la implementación**

La SAG realizará las solicitudes de desembolso al FIDA y al BCIE y depositará los recursos recibidos en la cuenta especial aperturada para este fin, de igual forma realizará la respectiva incorporación presupuestaria de dichos recursos en el presupuesto de Ingresos y Egresos de la República. Posteriormente la SEFIN a solicitud de la SAG depositará los recursos de conformidad con el calendario de desembolsos aprobado en base a las actividades contempladas en el Plan de Trabajo en la cuenta que comunique y designe el PNUD. La SEFIN transferirá los pagos conforme al calendario y en los montos requeridos con antelación a la implementación de las actividades previstas,

Los siguientes desembolsos se realizarán de conformidad a los planes anuales de trabajo aprobados por el COP y No Objetados por FIDA y el BCIE. Los intereses, en caso de existir, serán administrados de conformidad con las normas del PNUD y se informará a la SEFIN sobre el monto de los intereses percibidos atribuibles a las contribuciones recibidas, en base anual. Posteriormente el PNUD a solicitud de la SEFIN

depositará el monto de los intereses percibidos en la cuenta que designe la SEFIN, según haya sido aprobado en reunión del COP.

La SAG es responsable de la ejecución y administración de los recursos provenientes de los financiamientos de FIDA, BCIE, PNUD y Gobierno. En este sentido, la unidad coordinadora u otra dependencia que por delegación gestione recursos para la implementación del proyecto, será responsable de rendir cuentas a la SAG. En caso de que éstas incurran en la autorización del pago de gastos no elegibles, dentro del convenio/contrato de préstamo o donación destinado al PROMECOM, se les aplicará lo estipulado por la Ley y el Gobierno de la República de Honduras no reconocerá dichos gastos. Por su parte, la Oficina del PNUD en Honduras se reserva el derecho de rechazar solicitudes de pago directo o de adquisiciones y/o contrataciones que no cumplan con los requerimientos estipulados en el documento de proyecto y planes de trabajo aprobados. Asimismo, los organismos financiadores se abstendrán de otorgar su no objeción a aquellas solicitudes que no estén de conformidad con el contrato de préstamo y/o donación y que puedan considerarse en gastos no elegibles.

### **3.3 Anticipos de Fondos**

Se realizarán anticipos de fondos a la Unidad Coordinadora del Proyecto para las actividades contempladas en el Plan Anual del proyecto, siempre y cuando se haya hecho el presupuesto de los insumos correspondientes y haya disponibilidad de fondos para cubrir la suma solicitada.

Normalmente, para los proyectos NIM los anticipos se realizan en moneda local, ya que la mayoría de los gastos se harán en esa moneda. No obstante, si el proyecto también tiene que efectuar pagos en dólares estadounidenses, podrá solicitar pagos directos al PNUD.

Cabe señalar que la UCP deberá solicitar los anticipos indicando la fuente de fondo correspondiente, según las actividades que involucren gastos y su financiación relacionada. De esta forma, la reserva de fondos correspondientes a anticipos se registrará en el Donante/Fondo correcto.

Todos los gastos efectuados por el proyecto con anticipos proporcionados por el PNUD deben hacerse de acuerdo con los procedimientos de adquisición y contratación convenidos en el Manual de Operaciones (MOP), y deben estar relacionados con las actividades y resultados del proyecto contemplados en el POA. Todos los pagos hechos por la UCP con fondos de anticipos deben emitirse a nombre del destinatario.

Los anticipos se efectúan para un período de tres meses o menos, según las necesidades del proyecto, de acuerdo con las actividades planeadas que se hayan convenido en el Plan Anual de Trabajo. La SAG/UCP y el PNUD acordarán la frecuencia del anticipo. Se mantendrá una planificación detallada y una supervisión estricta de los gastos que efectuará el proyecto.

Para que la UCP solicite anticipos o pagos directos, la SAG enviará notificación al PNUD de la designación del personal del proyecto autorizado para solicitar anticipos, pagos, contratos, y otros.

Para recibir los anticipos de fondos del PNUD, la UCP abrirá una cuenta bancaria que se use solamente para recibir anticipos del PNUD y efectuar pagos del proyecto. A efectos de control, la cuenta se gestionará con dos firmas. Al término del proyecto, la UCP tendrá la responsabilidad de cerrar la cuenta y reembolsarle al PNUD cualquier saldo restante.

### **3.4 Resultados de la evaluación de capacidades del socio implementador.**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) es la entidad rectora del sector agrícola del país, y ha sido para el FIDA la contraparte natural para la ejecución de sus proyectos, su capacidad de implementación se ha visto reflejada en todos los Proyectos y Programas que el FIDA y BCIE ha ejecutado en Honduras desde 1980. Sus objetivos son desarrollar estrategias y ejecutar acciones para aumentar la competitividad del sector, ejecutar acciones destinadas a coordinar la formulación, diseño y evaluación de la política sectorial agrícola y del sector público agroalimentario hondureño, ejecutar y coordinar las acciones que desde el sector público se dirigen hacia las áreas de producción primaria y la generación de valor agregado en el país, y representar al sector agroalimentario hondureño a nivel regional e internacional. Su visión es lograr que la

producción agrícola nacional sea competitiva, sostenible y con capacidad para insertarse en la economía internacional, respondiendo a las necesidades del mercado interno e integrándose en un esquema de desarrollo humano, social, ambiental, basado en la autogestión, la participación comunitaria, el enfoque de equidad de género y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Asimismo, en el marco del Enfoque Armonizado de Transferencias de Efectivo (HACT) para efecto de garantizar la adecuada operación y en el marco del reglamento operativo, se realizarán análisis de capacidades administrativas a los actores del proyecto. Estas evaluaciones serán realizadas por PNUD a efecto de revisar la capacidad instalada de la SAG y de la UCP para la gestión de recursos.

### **3.5 Servicios de Apoyo a la Implementación Local**

Para lograr una mejor operación del Proyecto en la zona de influencia incluyendo que la gestión general del mismo este alineada a resultados, se refleja en el presupuesto la actividad de Fortalecimiento de Capacidades y Apoyo a la implementación local del PNUD. Tal como se define en el Plan de Trabajo, dentro de esta actividad se incluye: i) visitas a la UCP y a la zona de influencia del proyecto, ii) jornadas de capacitación sobre temas relacionados con la ejecución del Proyecto y; iii) la contratación de servicios de asistencia técnica puntual para apoyo en diferentes procesos tales como: adquisiciones de bienes y servicios, asistencia en gestión territorial, desarrollo humano, entre otros.

Los cargos de esta actividad se facturarán trimestralmente al proyecto por parte del PNUD y serán determinados durante el proceso de formulación del Plan Anual de Adquisiciones (PAC). Utilizando como financiamiento las diferentes fuentes de recursos del proyecto, según su disponibilidad. Con la firma de este documento, las partes acuerdan que esta actividad de apoyo será implementada directamente por el PNUD.

### **3.6 Servicios de Administración General (GMS)**

De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva del PNUD, el costo del Apoyo General de Gestión (GMS por sus siglas en inglés) no es una suma alzada, sino un porcentaje determinado; un 3.5% del monto total estimado por ejecutar. Este porcentaje se aplica sobre el total de los desembolsos realizados.

El GMS comprende las funciones generales de supervisión y gestión de las dependencias de la Sede (HQ) y de las Oficinas del País (CO) del PNUD, e incluye los siguientes servicios específicos:

- Certificar la calidad de los proyectos y propuestas presentados por la UCP
- Verificar conjuntamente con la UCP la modalidad de ejecución y evaluación de la capacidad local  
Presentación de información e informe posterior al personal y a los consultores del proyecto
- Seguimiento y monitoreo sobre los aspectos de operación de las contrataciones de bienes y servicios, así como también, su participación en las revisiones de los proyectos locales
- Recibo, asignación y preparación de informes para el donante de recursos financieros
- Apoyo temático y técnico a través de las Direcciones del PNUD
- Sistemas, infraestructura de IT del PNUD, transferencia de conocimientos

La participación del PNUD en la operación y administración del Proyecto asegura entre otros: i) el respaldo en sistemas operativos, financieros y de procedimientos que garantizan la transparencia y eficiencia en los distintos procesos de adquisiciones y contrataciones requeridos; así como ii) el acceso a las fuentes de conocimiento y expertise a nivel global en los aspectos legales, comerciales y de ingeniería necesarios para una exitosa adjudicación y puesta en funcionamiento de los bienes, obras y servicios esperados.

### 3.7 Arreglos de colaboración con proyectos relacionados

El Proyecto, prevé la armonización con el Programa de competitividad rural financiado por el Banco Mundial (COMRURAL) y con un proyecto de negocios rurales que ejecutará la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Proyecto Observatorios de la Metas del Milenio, Construyendo Comunidades Resilientes a Deslizamientos en las comunidades de Marale y Yorito del PNUD. Así mismo, establecerá estrecha colaboración con las nuevas iniciativas que las SAG están impulsando como ser el Programa Nacional de Agricultura bajo Riego financiado principalmente con recursos de Italia y BCIE, entre otros.

### 3.8 Arreglos de Auditoria

El convenio de préstamo suscrito con el gobierno de Honduras, para la financiación del Proyecto para Incrementar la Competitividad de la Economía Rural en Yoro, establece en su artículo V sección 5.02 que: A más tardar 90 días antes de la finalización del primer ejercicio fiscal, la SAG a través de la UCP, contará, con la no objeción previa del Fondo, a auditores independientes de conformidad con los procedimientos y criterios consignados en las Directrices del FIDA para auditoria de proyectos, para llevar a cabo la auditoria de las cuentas y estados financieros relativos al Programa correspondiente en el Primer Ejercicio Fiscal. A más tardar 90 días antes del comienzo de cada ejercicio fiscal subsiguiente, la SAG a través de la UCP, con la no objeción previa del Fondo, confirmará dicho nombramiento o nombrará a otros auditores independientes seleccionados de la misma forma.

La SAG, velará por que las cuentas relativas al Programa sean comprobadas en cada ejercicio fiscal por dichos auditores de conformidad con las Directrices del FIDA y entregará al Fondo, una copia certificada del informe de auditoría previsto en la Sección 9.03 ("Comprobación de cuentas") de las Condiciones generales dentro de los seis meses siguientes al cierre de dicho Ejercicio. Dicho informe de auditoría deberá incluir además de la declaración separada sobre la idoneidad de la contabilidad y de los sistemas de control interno, un dictamen certificado sobre la declaración de gastos, la conciliación de cuentas con el PNUD, la operación de la cuenta especial y los estados financieros de cierre anual.

Las auditorias financieras y de gestión anuales del programa, se encargarán a una empresa de auditoría, aceptable para el FIDA, y se financiarán con cargo a los fondos externos (FIDA) del proyecto. La facilidad de la auditoria es la siguiente: Garantizar la rendición de cuentas; dar credibilidad a los estados financieros y otros informes de gestión, determinar las insuficiencias de los controles internos y los sistemas financieros; verificar el cumplimiento de las cláusulas de los convenios de préstamo relativas a los asuntos financieros, y formular recomendaciones para introducir mejoras.El PNUD podrá contratar la firma auditora a solicitud de la SAG.

Asimismo, bajo la normativa NIM del PNUD los auditores deben certificar, emitir un dictamen y cuantificar el impacto financiero neto de cada uno de los elementos siguientes:

- (i) Informe de gastos consolidado del PNUD (CDR) correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre
- (ii) Estado de la situación de caja notificado por el proyecto al 31 de diciembre
- (iii) Estado de bienes y equipo al 31 de diciembre

- Los auditores deben indicar los riesgos relacionados con sus conclusiones y establecer una categorización del riesgo: alto, medio o bajo.
- Los auditores debe proporcionar una clasificación de las posibles causas de las conclusiones de la auditoría.
- Los auditores deben proporcionar el valor monetario del impacto financiero neto de la determinación en caso de que el dictamen relativo al CDR sea con salvedades, adverso o abstención de emitir un dictamen

### **3.9Traspaso de Bienes y Documentación**

Los equipos, materiales y bienes obtenidos como resultado de los diferentes procesos de adquisición de bienes y servicios mediante este Proyecto y realizado por parte del PNUD serán propiedad de la SAG y deben registrarse en el inventario de bienes nacionales conforme se realicen las entregas de los proveedores. El control y registro del inventario será responsabilidad de la SAG a través de la UCP. Durante la ejecución del proyecto los bienes adquiridos y documentación del proyecto deberán de estar debidamente asignados al personal del mismo y servirán exclusivamente para la implementación de las actividades del proyecto.

---

## SECCIÓN IV. MARCO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación de FIDA y el PNUD, el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

### Dentro del ciclo anual

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto al COP, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

### Anualmente

- Informe de Revisión Anual. Un informe de revisión anual será preparado por el Coordinador del Proyecto y compartido con el COP. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- Revisión Anual del Proyecto. Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por el COP y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.
- Informe Final. La Unidad Coordinadora del Proyecto presentará un informe final sobre los resultados de las actividades promovidas en este Proyecto, y mostrando los resultados de las metas propuestas, este informe deberá de incluir además un apartado sobre lecciones aprendidas.

## SECCION V.

## Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto

| PRODUCTO 1:                                                                                                        |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad Resultado 1                                                                                              | Desarrollo Organizacional y Gestión territorial                                                                                          | Fecha Inicio: Noviembre 2008<br>Fecha Final: Noviembre 2015                                                                                                                |
| Propósito                                                                                                          | <i>Apoyar el fortalecimiento de las capacidades empresariales y de gestión de las organizaciones de pequeños productores rurales.</i>    |                                                                                                                                                                            |
| Descripción                                                                                                        | Desarrollar capacidades organizacionales, micro-empresariales y de gestión de las organizaciones de los beneficiarios/as                 |                                                                                                                                                                            |
| Criterios de Calidad<br><i>Como/con qué indicadores se medirá la calidad de la actividad-resultado.</i>            | Método de Calidad<br><i>Medios de verificación. Qué métodos se utilizarán para determinar si los criterios de calidad se cumplieron?</i> | Fecha de la Evaluación<br><i>Cuando se efectuará la evaluación de la calidad?</i>                                                                                          |
| <i>N° de organizaciones (de hombres y mujeres) que mejoran sus capacidades con técnicas de gestión empresarial</i> | Reportes del Sistema de S&E.<br>Informes de capacitaciones<br>Registros de las organizaciones                                            | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre de 2010 y en la evaluación final del 2015.<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |
| <i>N° de personas capacitadas en gestión económica y aspectos de desarrollo social (disgregado por género)</i>     | Reportes del Sistema de S&E.<br>Informes de capacitaciones                                                                               | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)          |
| <i>N° de planes de desarrollo organizacional y social formulados e implementados</i>                               | Documentación de base de planes de desarrollo social<br>Informes del Sistema de S&E.                                                     | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015.<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)         |
| <i>% de organizaciones rurales capacitadas en la gestión de cajas rurales.</i>                                     | Registros de las cajas rurales<br>Informes del Sistema de S&E.<br>Informes de capacitaciones                                             | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015.<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)         |

| PRODUCTO 1:                                                                                             |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad<br>Resultado 2                                                                                | Desarrollo Organizacional y Gestión territorial                                                                                          | Fecha Inicio: Enero 2009<br>Fecha Final: Noviembre 2015                                                                                                           |
| Propósito                                                                                               | <i>Fortalecer las capacidades de los beneficiarios/as para el desarrollo territorial sostenible</i>                                      |                                                                                                                                                                   |
| Descripción                                                                                             | <i>Apoyo técnico y de gestión a los grupos beneficiarios para disminuir los problemas de tenencia de la tierra.</i>                      |                                                                                                                                                                   |
| Criterios de Calidad<br><i>Como/con qué indicadores se medirá la calidad de la actividad-resultado.</i> | Método de Calidad<br><i>Medios de verificación. Qué métodos se utilizarán para determinar si los criterios de calidad se cumplieron?</i> | Fecha de la Evaluación<br><i>Cuando se efectuará la evaluación de la calidad?</i>                                                                                 |
| <i>N° de mapas territoriales elaborados para gestión de X hectáreas de tierras</i>                      | Mapas y documentos de soporte.<br>Copias de la documentación legal.<br>Informes del Sistema de S&E                                       | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |
| <i>N° de tribus y hogares apoyados en la resolución de conflictos de tierra.</i>                        | Documentación de casos de conflicto.<br>Informes del Sistema de S&E                                                                      | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |
| <i>N° de tribus con capacidades mejoradas para manejar recursos comunales.</i>                          | Informes del Sistema de S&E<br>Informes de capacitación.                                                                                 | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |
| <i>N° de organizaciones capacitadas en manejo de agua y suelo.</i>                                      | Informes del Sistema de S&E<br>Informes de capacitación.                                                                                 | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |

|                                                                                                         |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| N° de mujeres indígenas con documentación de identidad y otros documentos legales.                      | Copias de la documentación legal.<br>Informes del Sistema de S&E                                                                         | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)          |
| <b>PRODUCTO 1:</b>                                                                                      |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                            |
| Actividad<br>Resultado 3                                                                                | Desarrollo Organizacional y Gestión territorial                                                                                          | Fecha Inicio: Noviembre 2008<br>Fecha Final: Noviembre 2015                                                                                                                |
| Propósito                                                                                               | <i>Fortalecer el acceso de las organizaciones de beneficiarios/as a servicios técnicos, comerciales y financieros.</i>                   |                                                                                                                                                                            |
| Descripción                                                                                             | <i>Los pobres rurales incrementan su acceso a los servicios facilitados de asistencia técnica, comercial y financiera.</i>               |                                                                                                                                                                            |
| Criterios de Calidad<br><i>Como/con qué indicadores se medirá la calidad de la actividad-resultado.</i> | Método de Calidad<br><i>Medios de verificación. Qué métodos se utilizarán para determinar si los criterios de calidad se cumplieron?</i> | Fecha de la Evaluación<br><i>Cuando se efectuará la evaluación de la calidad?</i>                                                                                          |
| N° de emprendimientos comerciales iniciados y establecidos                                              | Documentación de las alianzas productivas y comerciales.<br>Informes del Sistema de &E                                                   | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre de 2010 y en la evaluación final del 2015.<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año) |
| <i>N° de organizaciones que acceden a servicios de asistencia técnica.</i>                              | Auto evaluaciones de la asistencia técnica.<br>Informes del Sistema de &E                                                                | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)          |
| N° de hogares que acceden a servicios financieros sustentables.                                         | Auto evaluaciones de la asistencia en servicios financieros proporcionados.<br>Informes del Sistema de &E                                | Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015.<br>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)         |
| <b>PRODUCTO 2:</b>                                                                                      |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                            |
| Actividad<br>Resultado 4<br>(No. Actividad en Atlas )                                                   | Inserción y posicionamiento en el mercado                                                                                                | Fecha Inicio: Noviembre 2008<br>Fecha Final: Noviembre 2015                                                                                                                |

|                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Propósito                                                                                                                                                                                                | Fortalecer el acceso y posicionamiento de las organizaciones y microempresas rurales de los productores/as en los mercados.                                                              |                                                                                                                                                                                       |
| Descripción                                                                                                                                                                                              | Apoyo al desarrollo de capacidades de las organizaciones de productores para que accedan y se posicionen con sus productos (agropecuarios y no agropecuarios) en los diferentes mercados |                                                                                                                                                                                       |
| <p>Criterios de Calidad</p> <p><i>Como/con qué indicadores se medirá la calidad de la actividad-resultado.</i></p>                                                                                       | <p>Método de Calidad</p> <p><i>Medios de verificación. Qué métodos se utilizarán para determinar si los criterios de calidad se cumplieron?</i></p>                                      | <p>Fecha de la Evaluación</p> <p><i>Cuando se efectuará la evaluación de la calidad?</i></p>                                                                                          |
| <p><i>N° de organizaciones (diferenciando las liderizadas por mujeres) con planes de desarrollo empresarial para la comercialización de café, ganadería/lechería y producción de granos básicos.</i></p> | <p>Documentación de los planes de desarrollo empresarial y Planes de Negocio.</p> <p>Reportes del Sistema de S&amp;E</p>                                                                 | <p>Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre de 2010 y en la evaluación final del 2015.</p> <p>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)</p> |
| <p>N° de contratos suscritos y cumplidos entre organizaciones y proveedores de servicios para desarrollo empresarial y de comercialización de los productos.</p>                                         | <p>Contratos con proveedores de servicios.</p> <p>Registros de los servicios desarrollados y de las ventas realizadas</p> <p>Reportes del Sistema de S&amp;E</p>                         | <p>Estudio de Base a realizarse en el 3er. trimestre y en la evaluación final del 2015</p> <p>Recolección anual de la información (hasta el 15 de diciembre de cada año)</p>          |

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento. El SBAA entre el GOH y el PNUD fue firmado por las partes el 17 de enero de 1995 y en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, el 27 de abril de 1995, Decreto No. 33-95 y el CPAP 2007-2011 fue firmado en diciembre 2006.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación o socio implementador.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica: <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

La prestación de los servicios de apoyo por parte del PNUD puede sufrir retrasos si hay demora en el depósito inicial de los fondos. El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar contratos y solicitudes de pagos relacionados con el Proyecto si el PNUD no ha recibido del Gobierno, FIDA o BCIE las contribuciones de costos compartidos correspondientes.

El Gobierno asumirá los riesgos relacionados con las operaciones originadas por el Proyecto y tendrá responsabilidad de responder reclamaciones que terceros pudieran hacer llegar contra el PNUD, sus funcionarios u otra persona que estén prestando servicios en su nombre. En todo caso, las operaciones relativas a este Proyecto se ejecutarán de acuerdo a las responsabilidades de cada una de las partes que se presentan en este documento.

El PNUD proporcionará la asistencia requerida en este documento, sujeto al cumplimiento de los requisitos arriba enunciados. Al no cumplirse los requisitos previos importantes de este acuerdo, el PNUD o el GOH pueden, a su discreción, suspender este Convenio o ponerle fin. Asimismo, este Proyecto podrá suspenderse o finalizarse previo acuerdo mutuo entre las partes involucradas

#### ANEXOS

1. Plan de Trabajo Global
2. Plan de Trabajo 2010
3. Análisis de Riesgos
4. Cronograma Monitoreo y Evaluación
5. Plan de Adquisiciones Referencial

**ANEXO 1**  
**Plan de Trabajo Global**

| Productos Esperados<br><i>Línea Base, indicadores asociados y metas anuales</i>                                                                                                                                                                                                                                         | Actividades Planificadas<br><i>Listar actividades de resultado y acciones asociadas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cronograma                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                   |    |    | Responsable           | Presupuesto Estimado     |                            |                    |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|-----------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|-----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | T1                                                                                                                                                                                                                                                   | T2                                                                                                                                                                                                                                | T3 | T4 |                       | Fuente de Financiamiento | Descripción Presupuestaria | Cantidad           |           |
| <b>Producto 1</b> Gestión y capacidad empresarial de las organizaciones rurales fortalecidas.<br><br><b>Línea Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010<br><br><b>Indicadores:</b> % de las organizaciones rurales funcionando empresarialmente al cierre del Proyecto. | <b>1. Acompañamiento a organizaciones rurales en la elaboración de planes de desarrollo organizacional y social.</b><br><br>Acción 1.1 Focalización e inducción<br>Acción 1.2 Identificación de oportunidades económicas<br>Acción 1.3 Sistema de Información de Precios y agronegocios<br>Acción 1.4 Mantenimiento de sistema de información<br>Acción 1.5 Asistencia a empresas agroindustriales y comerciales<br>Acción 1.6 Capacitación y Asistencia Técnica | X                                                                                                                                                                                                                                                    | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | UCP-PROMECOM          | FIDA                     | 32,005.00                  |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | X                                                                                                                                                                                                                                                    | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | UCP-PROMECOM          | FIDA                     | 32,005.00                  |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | X                                                                                                                                                                                                                                                    | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | UCP-PROMECOM          | FIDA                     | 14,352.00                  |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | X                                                                                                                                                                                                                                                    | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | Asistencia Técnica    | FIDA                     | 31,323.00                  |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | Servicios Contratados | FIDA                     | 917,437.00                 |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      | X                                                                                                                                                                                                                                 | X  | X  | UCP-PROMECOM          | FIDA                     | 139,214.00                 |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Sub Total Actividad 1</b>                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |                       |                          |                            | <b>1166,336.00</b> |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>Metas Años de Ejecución</b>                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                   |    |    |                       |                          |                            |                    |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1) 240 organizaciones rurales, mejoran sus capacidades empresariales con técnicas de gestión empresarial, 355 de ellas, lideradas por mujeres. 2) 7000 personas (35% mujeres) capacitadas en gestión económica y aspectos de desarrollo empresarial. | <b>2. Formulación y Ejecución de Planes de Manejo Comunitario y Planes de Desarrollo organizacional</b><br><br>Acción 2.1 Diseño de pagina WEB<br>Acción 2.2 Mantenimiento de pagina WEB<br>Acción 2.3 Divulgación y Comunicación | X  |    |                       |                          | Servicios Contratados      | FIDA               | 14,352.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                   | X  | X  |                       |                          | UCP-PROMECOM               | FIDA               | 31,323.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                   | X  | X  | UCP-PROMECOM          | FIDA                     | 72,215.00                  |                    |           |

**ANEXO 1**  
**Plan de Trabajo Global**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                           |  |   |   |   |                       |      |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|--|---|---|---|-----------------------|------|-------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 2.4<br>Publicaciones                                               |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 72,215.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Sub Total Actividad 2</b>                                              |  |   |   |   |                       |      | <b>190,105.00</b> |
| <b>Producto 2:</b> Capacidades para la gestión territorial sostenible fortalecidas<br><b>Línea Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010.<br><b>Indicadores:</b> No. De Hogares que reciben servicios del proyecto para fortalecer las capacidades de gestión.<br><b>Metas Años de Ejecución</b> 1) 9000 hogares beneficiarios directos, incluyendo 200 hogares indígenas incrementan en 10% su ingreso per cápita. | <b>1. Ordenamiento de tierras comunales</b>                               |  |   |   |   |                       |      |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 1.1<br>Capacitación y gestión de recursos de uso común             |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA | 244,288.00        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 1.2 Mapeo participativo y capacitación para técnicos y legales     |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA | 600,330.00        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Sub Total Actividad 1</b>                                              |  |   |   |   |                       |      | <b>844,618.00</b> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>2. Resolución de conflictos (centro de mediación y asesoría legal)</b> |  |   |   |   |                       |      |                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 2.1 Resolución de Conflictos                                       |  | X | X | X | Servicios Contratados | FIDA | 601,408.00        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Sub Total Actividad 2</b>                                              |  |   |   |   |                       |      | <b>601,408.00</b> |
| <b>3. Implementación de la Estrategia de Género y acciones afirmativas que permitan el incremento de la participación de la mujer</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Acción 3.1 estudios de casos específicos                                  |  | X |   | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 14,443.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.2 estudios de evaluación de Impacto en equidad de género         |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 18,581.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.2 capacitación a unidad de gestión del Proyecto                  |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 10,832.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.4 Capacitación a oferentes de servicios                          |  | X | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 10,832.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.5 Capacitación a dirigencia indígena                             |  | X | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 10,832.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.6 Intercambio de Experiencias                                    |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 14,443.00         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Acción 3.7 Elaboración y Publicación de material didáctico                |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA | 21,664.00         |

**ANEXO 1  
Plan de Trabajo Global**

|                                                                                                                 |  |   |   |   |                       |      |  |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---|---|---|-----------------------|------|--|-------------------|
|                                                                                                                 |  |   |   |   |                       |      |  | <b>101,627.00</b> |
| <b>Sub Total Actividad 3</b>                                                                                    |  |   |   |   |                       |      |  |                   |
| <b>4. Diagnósticos, auditorías, normas y leyes, intercambio de información en material ambiental</b>            |  |   |   |   |                       |      |  |                   |
| Acción 4.1 Diagnostico Ambiental                                                                                |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 5,741.00          |
| Acción 4.2 Incidencia de la gestión ambiental en cadenas de valor                                               |  |   |   |   | UCP-PROMECOM          | FIDA |  | 11,923.00         |
| Acción 4.3 Normativa y legislación ambiental nacional                                                           |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 7,546.00          |
| Acción 4.4 Sistema de gestión ambiental con unidades ambientales municipales                                    |  | X | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA |  | 7,221.00          |
| Acción 4.5 Diagnostico ambiental cualitativo                                                                    |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 7,750.00          |
| Acción 4.6 Procesos de certificación amigables con el medio ambiente                                            |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 29,422.00         |
| Acción 4.7 visitas de Intercambio nacionales e Internacionales                                                  |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 20,111.00         |
| Acción 4.8 Reproducción de documentos de educación ambiental                                                    |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA |  | 5,777.00          |
| Acción 4.9 Auditoria Ambiental                                                                                  |  |   |   |   | Servicios Contratados | FIDA |  | 6,658.00          |
| Acción 4.10 Convenio SERNA                                                                                      |  |   | X | X | UCP-PROMECOM          | FIDA |  | 3,611.00          |
| Acción 4.11 Asistencia Legal                                                                                    |  | X | X | X | Contratos             | FIDA |  | 7,221.00          |
| <b>Sub Total Actividad 4</b>                                                                                    |  |   |   |   |                       |      |  | <b>112,981.00</b> |
| <b>Producto 3. Organizaciones rurales mejoran su acceso a servicios técnicos, comerciales y financieros</b>     |  |   |   |   |                       |      |  |                   |
| <b>1. Identificación de oportunidades, actores, líderes, organizaciones locales y proveedores de servicios.</b> |  |   |   |   |                       |      |  |                   |
| Acción 1.1 Fortalecimiento organizacional                                                                       |  |   |   |   | UCP-PROMECOM          | BCIE |  | 1608,841.00       |

**ANEXO 1**  
**Plan de Trabajo Global**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |                                           |                                     |                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|-------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <p><b>Linea de Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en segundo semestre 2010. <b>Indicadores:</b> No. De organizaciones que cuentan con negocios o empresas funcioando. <b>Metas Años de Ejecución:</b> 1) 6 emprendimientos comerciales con empresas agro industriales establecidas al cierre del proyecto. 2) 2100 hogares acceden a servicios financieros sustentables.</p> <p><b>Producto 4.</b> Organizaciones rurales fortalecidas y empoderadas en términos de la posición en el mercado.</p> <p><b>Linea Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en segundo semestre 2010</p> | <p>2. Mejoramiento de provisión de servicios (los proveedores de servicios técnicos y empresariales y las intermediarias financieras, son fortalecidas para mejorar los procesos de gestión de los negocios, desarrollo empresarial, vínculos a mercados y busqued</p> <p>Acción 2.1 Capacitación a proveedores de servicios</p> <p>Acción 2.2 Fortalecimiento IFIS</p> <p>1. Acompañamiento a organizaciones rurales en proceso de formulación e implementación de planes de Desarrollo Empresarial</p> <p>Acción 1.1 Fondo de Iniciativas Comerciales</p> |  |  |  |  | <p>Asistenci Técnica</p> <p>Contratos</p> | <p>BCIE</p> <p>BCIE</p> <p>FIDA</p> | <p>99,299.00</p> <p>134,898.00</p> <p>3520,000.00</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|-------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|

**ANEXO 1**  
**Plan de Trabajo Global**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                |   |   |   |   |           |                        |  |             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|-----------|------------------------|--|-------------|
| <p><b>Indicadores:</b> % de incremento en la comercialización de los productores agropecuarios por parte de los hogares beneficiarios. <b>Metas: Años de Ejecución.</b> 1) 120 organizaciones con planes de desarrollo empresarial (35% lideradas por mujeres) en la comercialización de café, ganadería/lechería y producción de granos básicos.</p> | <p><b>2. Financiamiento de Inversiones de Infraestructura y activos y capitalización de organizaciones</b></p> |   |   |   |   |           |                        |  |             |
| <p>Producto 5. Fortalecidas las capacidades de la UCP y Socios Implementadores para la Gestión del Proyecto.</p>                                                                                                                                                                                                                                      | <p><b>1. Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto</b></p>                                                 |   |   |   |   |           |                        |  |             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Acción 2.1 Fondo de Iniciativas Comerciales</p>                                                             |   |   | X | X | Contratos | BCIE                   |  | 2000,000.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Acción 1. Sueldos y salarios</p>                                                                            | X | X | X | X |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 1405,928.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Acción 1.2 Gastos de Operación</p>                                                                          | X | X | X | X |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 329,786.00  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Acción 1.3 Adquisición de Vehículos</p>                                                                     | X | X | X | X |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 563,924.00  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Acción 1.4 Adquisición de Equipos</p>                                                                       | X | X | X | X |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 62,658.00   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                | X |   |   |   |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 82,046.00   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                | X |   |   |   |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 14,479.00   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                | X |   |   |   |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 42,279.00   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                | X |   |   |   |           | FIDA Fondos Nacionales |  | 7,461.00    |

ANEXO I  
Plan de Trabajo Global

| Sub Total Actividad 1                                                           |   |   |   |   |  |                   | 2508,561.00        |
|---------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|--|-------------------|--------------------|
| <b>2. Fortalecimiento de capacidades y Apoyo a La Implementación</b>            |   |   |   |   |  |                   |                    |
| Acción 2.1 Apoyo a la UCES                                                      | X | X | X | X |  | FIDA              | 265,748.00         |
|                                                                                 | X | X | X | X |  | Fondos Nacionales | 78,500.00          |
| Acción 2.2 Talleres Lanzamiento y Salida, S&E, Planificación y Sistematización. | X | X | X | X |  | FIDA              | 75,000.00          |
|                                                                                 | X | X | X | X |  | Fondos Nacionales | 11,116.00          |
| Acción 2.3 Estudios y Auditorías                                                | X | X | X | X |  | FIDA              | 250,000.00         |
|                                                                                 | X | X | X | X |  | Fondos Nacionales | 35,449.00          |
| Acción 2.4 Apoyo a la Implementación Local                                      | X | X | X | X |  | FIDA              | 163,000.00         |
|                                                                                 | X | X | X | X |  | Fondos Nacionales | 164,000.00         |
| Acción 2.3 Formulación de Documentación de Proyecto                             | X | X | X | X |  | BCIE              | 163,000.00         |
| Acción. 2.6 Aportes de Gobierno para pago de Impuestos                          | X | X | X | X |  | PNUD              | 45,039.00          |
|                                                                                 | X | X | X | X |  | Fondos Nacionales | 476,551.00         |
| <b>TOTAL PORTE GOBIERNO (Pago de Impuestos)</b>                                 |   |   |   |   |  |                   | <b>1180,000.00</b> |
| <b>TOTAL APORTE FIDA</b>                                                        |   |   |   |   |  |                   | <b>9385,000.00</b> |
| <b>TOTAL APORTE PNUD</b>                                                        |   |   |   |   |  |                   | <b>45,039.00</b>   |
| <b>TOTAL APORTE BCIE</b>                                                        |   |   |   |   |  |                   | <b>4006,038.00</b> |

**ANEXO 2**  
**Plan de Trabajo 2010**

| Productos Esperados<br><i>Línea Base, indicadores asociados y metas anuales</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actividades Planificadas<br><i>Listar actividades de resultado y acciones asociadas</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Cronograma |    |    |    | Responsable       | Presupuesto Estimado     |                            |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|----|----|-------------------|--------------------------|----------------------------|----------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | T1         | T2 | T3 | T4 |                   | Fuente de Financiamiento | Descripción Presupuestaria | Cantidad |
| <b>Producto 1</b> Gestión y capacidad empresarial de las organizaciones rurales fortalecidas.<br><br><b>Línea Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010<br><b>Indicadores:</b> % de las organizaciones rurales funcionando empresarialmente al cierre del Proyecto. No. de hogares que reciben servicios del Proyecto para fortalecer las capacidades de gestión | <b>1. Acompañamiento a organizaciones rurales en la elaboración de planes de desarrollo organizacional y social.</b><br>1.1 Definición de Estrategia Ampliada de áreas de Inversión del PROMECON, (Tipología de iniciativas de desarrollo y<br>1.2 Consultoría para establecer la estrategia de focalización mas conveniente para el PROMECON.<br>1.3 Formulación y análisis de Planes de Desarrollo Organizacional<br>1.4 Formulación y análisis de Planes de Desarrollo Organizacional<br>1.5 Formulación y análisis de Planes de Desarrollo Organizacional<br>1.6 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Desarrollo Organizacional<br>1.7 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Desarrollo Organizacional<br>1.8 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Desarrollo Organizacional<br>1.9 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Desarrollo Organizacional |            |    |    |    |                   |                          |                            |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 9,523.81                   |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 9,523.81                   |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | Asistenci Técnica | FIDA                     | 42,222.22                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 42,222.22                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 30,158.73                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | Asistenci Técnica | FIDA                     | 41,015.32                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 41,015.32                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | UCP-PROMECON      | FIDA                     | 41,015.32                  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |            |    |    | X  | Asistenci Técnica | FIDA                     | 32,812.25                  |          |

**ANEXO 2**  
**Plan de Trabajo 2010**

|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   |              |              |           |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|---|--------------|--------------|-----------|----------|
| <b>Metas: Año 1</b><br>1) 50 organizaciones participando de procesos de capacitación empresarial. 2) 1500 personas (35% mujeres) participan de procesos de capacitación en gestión empresarial y desarrollo organizacional. 3) Se formulan 50 planes de desarrollo | <b>2. Formulación y Ejecución de Planes de Manejo Comunitario y Planes de Desarrollo organizacional</b><br>2.1 Talleres informativos divulgación PROMECOM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 4,500.00  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2.2 Publicaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 4,500.00  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   |              |              |           |          |
| <b>Producto 2:</b> Capacidades para la gestión territorial sostenible fortalecidas<br><br><b>Línea Base:</b> A completar con el Estudio de Base a realizarse en el segundo semestre del 2010.                                                                      | <b>1. Ordenamiento de tierras comunales (diagnosticos, mapas participativos, intercambios de información con otros actores)</b><br>1.1 Convenio con Mancomunidades de YORO, buscando alianza estratégica en el tema del Ordenamiento<br>1.2 Convenios con el IP, el PATH, INA, Mancomunidades y PACTA para canalizar la asesoría legal en el tema de la<br>1.3 Mapeos para la identificación de potencialidades indígenas (Consultoría)<br>1.4 Capacitaciones en Gestión de Recursos de uso Común                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 5,291.01  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 5,291.01  |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 15,640.00 |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA         | 18,000.00 |          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>2. Implementación de la Estrategia de Género y acciones afirmativas que permitan el incremento de la participación de la mujer</b><br>2.1 Identificación de las aéreas temáticas para la realización de los estudios de casos a través de grupos focales<br>2.2 Contratación de un consultor para la realización de estudio de evaluación de impacto en equidad de género, en un grupo focal identificado.<br>2.3 Capacitación a Unidad de Gestión del Proyecto<br>2.4 Capacitación a Proveedores de servicios, Con enfoque de<br>2.5 Acompañamiento en el Desarrollo de la Capacitación a Dirigencia Indígena con enfoque<br>2.6 Intercambio de Experiencia<br>2.7 Promoción y Divulgación del eje Genero a diferentes actores |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 1,800.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 5,400.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 1,350.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 1,350.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 1,350.00 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 1,564.02 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM | FIDA      | 2,346.00 |

**ANEXO 2**

**Plan de Trabajo 2010**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                      |  |  |  |  |   |                       |      |  |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|---|-----------------------|------|--|-----------|
| <b>Producto 3.</b><br>Organizaciones rurales mejoran su acceso a servicios técnicos, comerciales y financieros<br>Línea de Base: A completar con el Estudio de Base a realizarse en segundo semestre 2010.<br>Indicadores: No. De organizaciones que cuentan con negocios o empresas funcionando.<br>Metas 1er. Año: 1) 10 proveedores de servicios corporativos y 15 IFIS interactúan                                      | <b>1. Identificación de Oportunidades, actores, líderes, organizaciones locales y proveedores de servicios.</b>                                                      |  |  |  |  |   |                       |      |  |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.1 Consultoría para el Diagnóstico de EPST e IFIS que ya tienen relación con el PROMECON y aquellas con potencial de participación.                                 |  |  |  |  | X | Servicios Contratados |      |  | 10,582.01 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.2 Formación de un Registro de EPST e IFIS, precalificadas para participar en PROMECON                                                                              |  |  |  |  | X | Servicios Contratados |      |  | 5,291.01  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.3 Ejecución de Capacitaciones puntuales en base al Plan de capacitación diseñado y a la demanda identificada por el COM I y II en la elaboración y ejecución de lo |  |  |  |  | X | Servicios Contratados |      |  | 41,798.94 |
| <b>Producto 4.</b> Organizaciones rurales fortalecidas y empoderadas en términos de la posición en el mercado<br>Línea Base: A completar con el Estudio de Base a realizarse en segundo semestre 2010<br>Indicadores: % de incremento en la comercialización de los productores agropecuarios por parte de los hogares beneficiarios. Metas: Año 1. 4 organizaciones con planes de negocios co financiados por el proyecto. | <b>1. Acompañamiento a organizaciones rurales en proceso de formulación e implementación de planes de Desarrollo Empresarial</b>                                     |  |  |  |  |   |                       |      |  |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.1 Formulación y análisis de Planes de Negocio                                                                                                                      |  |  |  |  | X | Servicios Contratados | FIDA |  | 9,650.79  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.2 Formulación y análisis de Planes de Negocio                                                                                                                      |  |  |  |  | X | Servicios Contratados | FIDA |  | 9,650.79  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.3 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Negocios                                                                                                            |  |  |  |  | X | Servicios Contratados | FIDA |  | 16,084.66 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1.4 Acompañamiento de Asistencia Técnica/Plan de Negocios                                                                                                            |  |  |  |  | X | Servicios Contratados | FIDA |  | 16,084.66 |

**ANEXO 2**

**Plan de Trabajo 2010**

|                                                                                            |                                                                                     |  |  |   |              |                        |                        |           |                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--|--|---|--------------|------------------------|------------------------|-----------|---------------------|
| <b>Producto 5.</b> Fortalecidas las capacidades de la UCP y Socios Implementadores para la | <b>1. Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto</b>                             |  |  |   |              |                        |                        |           |                     |
|                                                                                            | 1.1 Sueldos y salarios                                                              |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 186,279.00          |
|                                                                                            | 1.2 Gastos de Operación                                                             |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 43,695.00           |
|                                                                                            | 1.3 Adquisición de Vehiculos                                                        |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 8,616.00            |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 82,046.00           |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 14,479.00           |
|                                                                                            | <b>2. Fortalecimiento de capacidades y Apoyo a La Implementación</b>                |  |  |   |              |                        |                        |           |                     |
|                                                                                            | 2.1 Apoyo a la UCES                                                                 |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 37,964.00           |
|                                                                                            | 2.2 Talleres Lanzamiento y Salida, S&E, Planificación y Sistematización, Estudio de |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 1,602.04            |
|                                                                                            | 2.3 Consultoría Task Force, Consultoría Reglamento Manula de OP, Encuesta RIMS      |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 8,100.00            |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  | X | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 1,588.00            |
|                                                                                            | 2.4 Apoyo a la Implementación                                                       |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 35,714.29           |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 5,064.14            |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | FIDA Fondos Nacionales |           | 23,285.71           |
|                                                                                            | 2.5 Formulación de Documentación de Proyecto                                        |  |  |   | X            | UCP-PROMECOM           | BCIE                   |           | 23,428.57           |
| 2.6 Aportes de Gobierno para pago de Impuestos                                             |                                                                                     |  |  | X | UCP-PROMECOM | PNUD Fondos Nacionales |                        | 23,285.71 |                     |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA Fondos Nacionales |                        | 45,039.00 |                     |
|                                                                                            |                                                                                     |  |  | X | UCP-PROMECOM | FIDA Fondos Nacionales |                        | 68,087.29 |                     |
| <b>TOTAL APORTE FIDA 2010</b>                                                              |                                                                                     |  |  |   |              |                        |                        |           | <b>928,246.88</b>   |
| <b>TOTAL APORTE BCIE 2010</b>                                                              |                                                                                     |  |  |   |              |                        |                        |           | <b>23,285.71</b>    |
| <b>TOTAL APROTE DE GOBIERNO 2010</b>                                                       |                                                                                     |  |  |   |              |                        |                        |           | <b>166,560.04</b>   |
| <b>GRAN TOTAL EJECUCIÓN 2010</b>                                                           |                                                                                     |  |  |   |              |                        |                        |           | <b>1,118,092.63</b> |



**ANEXO 3**  
**MATRIZ DE ANALISIS DE RIESGO**

| Tipo      | Descripción                                                                  | Impacto y probabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Descripción medidas de mitigación o reducción del riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Responsable de su seguimiento y control                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ambiental | Degradación de uso de suelos y del medio ambiente.                           | <p>El impacto que puede tener en la producción y por en el aumento de ingresos de la población objetivo si los suelos son utilizados de manera inapropiada puede afectar los resultados del programa.</p> <p>Indique el grado de probabilidad en una escala de 2</p> <p>1 La probabilidad de que ocurra es de nivel intermedio</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p>Se tienen contempladas actividades de conservación de los recursos naturales y que su posible impacto subsanará con intervenciones e inversiones ecológicas. Las actividades del componente de servicios rurales contribuirán a que las zonas en peligro de degradación se recuperen y a promover la utilización racional de los recursos naturales en algunas micro cuencas. Las actividades de conservación de los recursos naturales y el medio ambiente se respaldarán con un fondo de conservación ambiental, que gestionarán los consejos municipales y comunitarios de desarrollo.</p>                                                                                                                                                                                                   | <p>La coordinación del componente será la encargada de monitorear y establecer las medidas necesarias para mitigar los efectos que se puedan causar en el medio ambiente, cada actividad será monitoreada por medio de la supervisión que será instalada en cada departamento del área de influencia del programa</p> |
| Político  | Cambio de Gobierno y funcionarios de alto nivel claves en la implementación. | <p>Los impactos que un cambio drástico en el enfoque gubernamental pueden provocar atrasos en la implementación del programa. El área municipal los cambios de personal de alto nivel como por ejemplo alcaldes, puede provocar cambios del personal que el programa haya capacitado para el manejo de la las oficinas de planificación y de género, que se tiene programa instalar para apoyar el desempeño de los planes municipales.</p> <p>Indique el grado de probabilidad en una escala de 4</p> <p>La probabilidad de que ocurra es alta, sin embargo desde el inicio de operaciones se deberá tener en cuenta el aspecto político y fortalecer a la sociedad civil para que pueda lograr la sostenibilidad de las intervenciones.</p> | <p>Las medidas previstas en las políticas de reducción de la pobreza que el gobierno implementa y que son monitoreadas estrechamente por el sistema de naciones unidas constituyen una buena protección contra grandes cambios de política durante la ejecución del Programa. Así mismo la estrategia de reducción de la pobreza implementada con el gobierno se encuentra estrechamente relacionada con el cumplimiento de metas del milenio. Así mismo, el programa para minimizar el riesgo contribuirá al establecimiento de normas en favor de la población pobre y mecanismos de mitigación de la pobreza gracias al esfuerzo de la capacidad de las organizaciones rurales, comunitarias y de la sociedad civil a nivel local, lo que consolidará las actividades de descentralización.</p> | <p>La coordinación de la Unidad de Gestión, será la encargada de entablar el dialogo político, a nivel local, departamental y nacional.</p>                                                                                                                                                                           |

| Tipo        | Descripción                                                                                                                                                                      | Impacto y probabilidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Descripción medidas de mitigación o reducción del riesgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Responsable de su seguimiento y control                                                                                          |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Financiero  | Insuficiencia de asignación presupuestaria al programa dentro del presupuesto nacional.                                                                                          | <p>La insuficiencia presupuestaria que pueda existir durante cada año de ejecución del programa, puede causar retrasos en la ejecución y paralización de actividades de comercialización, fortalecimiento institucional y en obras de infraestructura, ya que se relaciona directamente con el desembolso programado de los recursos de préstamo.</p> <p>Indique el grado de probabilidad en una escala de 3</p> <p>La probabilidad de que ocurra es alta, por lo que se debe monitorear mensualmente la ejecución del gasto y los requisitos establecidos por el Ministerio de Finanzas Publicas.</p> | <p>Para que el programa pueda ejecutar los recursos según la programación establecida por el FIDA, se tiene previsto la planificación anual por programa y por componente, la entrega oportuna de estos instrumentos evitará que haya insuficiencia de presupuesto, tanto para desembolsos como para ejecución por renglones de gasto. Así mismo, el programa establece la independencia administrativa de la Unidad Coordinadora del Programa, lo que ayudará a que cada POA sea entregada en el tiempo establecido, evitando que existan retrasos si el mismo fuera elaborado por la SAG...</p> | <p>La Unidad Coordinadora del Programa, y los coordinadores del componente, así como el encargado administrativo-financiero.</p> |
| Marco Legal | Solicitudes por parte del Gobierno Central, para realizar modificaciones al Convenio de Préstamo suscrito con el FIDA o utilización de recursos para actividades no programadas. | <p>La solicitud de modificación de lo establecido en el convenio de préstamo, puede provocar paralización de desembolsos y por ende la paralización de la ejecución global del préstamo.</p> <p>Indique el grado de probabilidad en una escala de 2</p> <p>La probabilidad de que ocurra es baja, sin embargo se debe pronosticar los cambios en relación a la coyuntura política del país.</p>                                                                                                                                                                                                        | <p>Para mitigar el efecto que puede provocar una modificación al Convenio de Préstamo o el uso de recurso en actividades no programadas, los encargados administrativos del préstamo, analizarán la coyuntura y las necesidades de intervención y armonizarlas con las políticas de gobierno. De identificarse la necesidad imperante de introducir modificaciones al convenio de préstamo, estas deben ser presentadas al FIDA oportunamente y evitar los posibles retrasos, por asuntos administrativos.</p>                                                                                    | <p>La Unidad Coordinadora del Programa y el PNUD como administrador de los recursos del Préstamo.</p>                            |



**ANEXO 4**  
**CRONOGRAMA DE MONITOREO Y EVALUACION**

| Actividades de comunicación y monitoreo                            | Duración del programa y/o proyecto |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---|---|-------|---|---|-------|---|---|-------|---|---|-------|---|---|-------|---|---|-------|---|---|---|---|---|---|--|--|--|
|                                                                    | Año 1                              |   |   | Año 2 |   |   | Año 3 |   |   | Año 4 |   |   | Año 5 |   |   | Año 6 |   |   | Año 7 |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
|                                                                    | Trimestres                         | 1 | 2 | 3     | 4 | 1 | 2     | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4     | 1 | 2 | 3     | 4 | 1 | 2     | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |  |  |  |
| Informes trimestrales                                              |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Informes anuales /incluyendo reporte anual de los indicadores RIMS |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Informes anuales de avance                                         |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Reuniones de seguimiento                                           |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Visitas de campo                                                   |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Encuestas                                                          |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Estudios                                                           |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Revisiones / reuniones de auto evaluación                          |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Reuniones de evaluación anuales o finales                          |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Evaluaciones externas de medio término                             |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Evaluaciones externas finales                                      |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |
| Evaluaciones externas ex post                                      |                                    |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |       |   |   |   |   |   |   |  |  |  |

**ANEXO 5  
PLAN DE ADQUISICIONES REFERENCIAL**

| Ref/<br>Item | Descripción de Bienes, Servicios y Obras<br>Categoría | Unidad<br>de<br>Medida | Cantidad / Duración |      |      |      |      |      |      | Precio<br>Unitario,<br>USD | Precio<br>Estimado, Total<br>USD | FINANCIAMIENTO |
|--------------|-------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|------|------|------|------|------|------|----------------------------|----------------------------------|----------------|
|              |                                                       |                        | 2010                | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |                            |                                  |                |
| 1            | 1. Vehículos                                          | unidad                 | 4                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 20.000                     | 80.000                           | FIDA (100%)    |
| 2            | Vehículo doble tracción                               | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 6.666                      | 6.666                            | FIDA (100%)    |
| 3            | 2. Equipos                                            | unidad                 | 3                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 50                         | 150                              | FIDA (100%)    |
| 4            | Aire acondicionado                                    | unidad                 | 7                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 500                        | 3.500                            | FIDA (100%)    |
| 5            | Archivadores                                          | unidad                 | 6                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 200                        | 1.200                            | FIDA (100%)    |
| 6            | Camara de video                                       | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 500                        | 500                              | FIDA (100%)    |
| 7            | Camara fotografica                                    | unidad                 | 2                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 1.200                      | 1.200                            | FIDA (100%)    |
| 8            | Computadora de mesa                                   | unidad                 | 4                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 1.600                      | 6.400                            | FIDA (100%)    |
| 9            | Computadora portatil                                  | unidad                 | 7                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 2.500                      | 17.500                           | FIDA (100%)    |
| 10           | Data show                                             | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 3.500                      | 3.500                            | FIDA (100%)    |
| 11           | Equipo de radiocomunicaciones                         | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 750                        | 750                              | FIDA (100%)    |
| 12           | Escritorio para computadora                           | unidad                 | 6                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 200                        | 1.200                            | FIDA (100%)    |
| 13           | Escritorios                                           | unidad                 | 6                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 145                        | 870                              | FIDA (100%)    |
| 14           | GPS                                                   | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 600                        | 600                              | FIDA (100%)    |
| 15           | Intercomexión en red                                  | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 300                        | 300                              | FIDA (100%)    |
| 16           | Mesas para reuniones                                  | unidad                 | 2                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 800                        | 1.600                            | FIDA (100%)    |
| 17           | Pantalla de proyección                                | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 280                        | 280                              | FIDA (100%)    |
| 18           | Pizarra electronica                                   | unidad                 | 3                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 70                         | 210                              | FIDA (100%)    |
| 19           | Proyector de transparencias                           | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 500                        | 500                              | FIDA (100%)    |
| 20           | Sillas escritorio                                     | unidad                 | 14                  | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 150                        | 2.100                            | FIDA (100%)    |
| 21           | Sillas varias                                         | unidad                 | 20                  | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 40                         | 800                              | FIDA (100%)    |
| 22           | Telexfax                                              | unidad                 | 1                   | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 600                        | 600                              | FIDA (100%)    |
| 23           | Telefonos                                             | unidad                 | 10                  | -    | -    | -    | -    | -    | -    | 40                         | 400                              | FIDA (100%)    |

|                                          |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|----|----|----|----|---|---|---|---|-----|----------|-------------|
| 24                                       | Televisión                                                        | 1  | -  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 500      | FIDA (100%) |
| <b>3. Capacitación y Talleres - FIDA</b> |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
| 25                                       | Capacitación servicio técnico                                     | 1  | 1  | 1  | 2  | 2 | 2 | - | - | 9   | 135,000  | FIDA (100%) |
| 26                                       | Capacitación y gestión de recursos de uso común                   | -  | 1  | 4  | 7  | - | - | - | - | 12  | 240,000  | FIDA (100%) |
| 27                                       | Estudios de casos específicos                                     | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 2,000    | FIDA (100%) |
| 28                                       | Estudios de evaluación de impacto en equidad de género            | 1  | -  | -  | 1  | - | - | - | - | 3   | 6,000    | FIDA (100%) |
| 29                                       | Capacitación a Unidad de Gestión del Proyecto                     | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 10,500   | FIDA (100%) |
| 30                                       | Capacitación a oferentes de servicios                             | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 10,500   | FIDA (100%) |
| 31                                       | Capacitación a dirigencia indígena                                | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 10,500   | FIDA (100%) |
| 32                                       | Intercambio de experiencias                                       | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 14,000   | FIDA (100%) |
| 33                                       | Normativa y legislación ambiental nacional                        | 1  | -  | 1  | -  | 1 | - | - | - | 3   | 7,500    | FIDA (100%) |
| 34                                       | Sistema de Gestión Ambiental con unidades ambientales municipales | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 7,000    | FIDA (100%) |
| 35                                       | Visitas de intercambio nacionales e internacionales               | -  | 1  | -  | 1  | - | - | - | - | 2   | 20,000   | FIDA (100%) |
| 36                                       | Talleres de lanzamiento                                           | 1  | -  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 10,000   | FIDA (100%) |
| 37                                       | Encuentros regionales de seguimiento y evaluación                 | 2  | 2  | 2  | 2  | 2 | 2 | 2 | 2 | 14  | 28,000   | FIDA (100%) |
| 38                                       | Talleres de planificación, seguimiento y evaluación               | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 17,500   | FIDA (100%) |
| 39                                       | casos                                                             | -  | -  | 2  | 2  | 2 | 2 | 2 | 2 | 10  | 25,000   | FIDA (100%) |
| 40                                       | Talleres de salida y sostenibilidad                               | -  | -  | -  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 4   | 16,000   | FIDA (100%) |
| <b>4. Capacitación - BCIE</b>            |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
| 41                                       | Capacitación a proveedores de servicios                           | -  | 5  | 5  | -  | - | - | - | - | 10  | 100,000  | BCIE (100%) |
| <b>5. Asistencia Técnica - FIDA</b>      |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
| 42                                       | Focalización e inducción                                          | 5  | 6  | -  | -  | - | - | - | - | 11  | 3,000    | FIDA (100%) |
| 43                                       | Identificación de oportunidades económicas                        | 5  | 6  | -  | -  | - | - | - | - | 11  | 3,000    | FIDA (100%) |
| 44                                       | Sistema de información de precios y agronegocios                  | 1  | -  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 15,000   | FIDA (100%) |
| 45                                       | Mantenimiento sistema de información                              | -  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 6   | 5,000    | FIDA (100%) |
| 46                                       | Asistencia a empresas agroindustriales y comerciales asociativas  | -  | -  | -  | -  | - | - | - | - | -   | n/a      | FIDA (100%) |
| 47                                       | Mapeo participativo y capacitación para técnicos y legales        | 2  | 10 | 10 | 8  | - | - | - | - | 30  | 20,000   | FIDA (100%) |
| 48                                       | Resolución de conflictos                                          | -  | -  | -  | -  | - | - | - | - | -   | n/a      | FIDA (100%) |
| 49                                       | Diagnostico Ambiental                                             | 1  | -  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 6,000    | FIDA (100%) |
| 50                                       | Diagnostico ambiental cualitativo                                 | 1  | 1  | -  | -  | - | - | - | - | 2   | 4,000    | FIDA (100%) |
| 51                                       | Incidencia de la Gestión Ambiental en la Cadena de Valor          | 1  | -  | -  | 1  | - | - | - | - | 2   | 6,000    | FIDA (100%) |
| 52                                       | Procesos de certificación amigables al ambiente                   | -  | 1  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 30,000   | FIDA (100%) |
| <b>6. Asistencia Técnica - BCIE</b>      |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
| 52                                       | Fortalecimiento organizacional                                    | 10 | 15 | 40 | 35 | - | - | - | - | 100 | 2000,000 | BCIE (100%) |
| <b>7. Divulgación y Difusión - FIDA</b>  |                                                                   |    |    |    |    |   |   |   |   |     |          |             |
| 53                                       | Diseño pagina Web                                                 | 1  | -  | -  | -  | - | - | - | - | 1   | 15,000   | FIDA (100%) |
| 54                                       | Mantenimiento pagina Web                                          | -  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 6   | 5,000    | FIDA (100%) |
| 55                                       | Divulgación y comunicación                                        | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 10,000   | FIDA (100%) |
| 56                                       | Publicaciones                                                     | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 10,000   | FIDA (100%) |
| 57                                       | Material didáctico                                                | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 21,000   | FIDA (100%) |
| 58                                       | Reproducción de documentos s/educación ambiental                  | 1  | 1  | 1  | 1  | 1 | 1 | 1 | 1 | 7   | 5,600    | FIDA (100%) |



|     |                                   |         |     |     |     |     |     |     |     |     |       |        |             |
|-----|-----------------------------------|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|--------|-------------|
| 91  | Papelería oficina                 | USD/año | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | n/a   | 14,000 | FIDA (100%) |
| 92  | Impresión documentos y materiales | USD/año | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | n/a   | 14,000 | FIDA (100%) |
| 93  | Internet                          | USD/año | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | n/a   | 5,600  | FIDA (100%) |
| 94  | Servicios telefónicos             | USD/año | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | -   | n/a   | 50,400 | FIDA (100%) |
| 95  | Servicios de agua y electricidad  | nº/año  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 360   | 60,480 | FIDA (100%) |
| 96  | Alquiler oficina                  | nº/año  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 24  | 500   | 84,000 | FIDA (100%) |
| 97  | Viaticos 1/2 día                  | nº/año  | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 10    | 25,200 | FIDA (100%) |
| 98  | Viaticos completo                 | nº/año  | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 360 | 25    | 63,000 | FIDA (100%) |
| 99  | Viajes al exterior                | nº/año  | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 1,000 | 14,000 | FIDA (100%) |
| 100 | Pasajes                           | nº/año  | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 1,000 | 14,000 | FIDA (100%) |



